



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Plan de Área de Educación Física, Recreación y Deporte



“Libertad, sabiduría, solidaridad”

Institución educativa Barrio Santander

2022

El Plan de Estudio de Educación Física, Recreación y Deporte

Documento orientador sobre lo que los maestros deben enseñar con base en los estándares de competencias y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Contenido

1. Identificación del área.....	4
2. Introducción.....	5
2.1. Contexto	5
2.2. Justificación	6
3. Diagnóstico (Estado actual del área).....	7
4. Aporte del área a los fines de la educación	9
5. Aporte del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles.....	10
5.1. Aporte del área al logro de los objetivos comunes al nivel de básica primaria.	10
5.2. Aporte del área al logro de los objetivos comunes al nivel de básica secundaria.	10
5.3. Aporte del área al logro de los objetivos comunes al nivel de educación media.....	10
6. Marco conceptual	10
6.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área	10
6.2. Fundamentos pedagógicos–didácticos	15
6.3. Resumen de las normas técnico - legales.....	17
7. Objetivo general del área	20
8. Metodología	20
8.1. Orientaciones didácticas: estilos de enseñanza	20
8.2. Recursos y estrategias pedagógicas.....	23
9. Criterios de evaluación	24
10. Integración curricular	26
10.1. Articulación con proyectos y cátedras de enseñanza obligatoria.....	26
11. La educación inclusiva	28
12. Planes de mejoramiento continuo.....	28
13. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales	31
14. Criterios de evaluación	32
15. Malla curricular.....	33
Grado: Primero.....	33
Grado: Segundo.....	35
Grado: Tercero.....	37
Grado: Cuarto	39
Grado: Quinto.....	41
Grado: Sexto	43



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Grado: Séptimo	46
Grado: Octavo	48
Grado: Noveno	53
Grado: Décimo	56
Grado: Once	60
16. Bibliografía	76
17. Control de cambios del documento	79



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

EL PLAN DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

1. Identificación del área

La institución educativa Barrio Santander está ubicada en la comuna 6 entre los barrios 12 de octubre y Santander en la carrera 78C # 104F- 78.

Código DANE 105001012092, NIT. 811.019.724-1, Código ICFES 050914.

Nombre del área: Educación Física, Recreación y deporte.

Año 2022



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

2. Introducción

2.1. Contexto

Tiene dos (2) sedes la principal y la sección Estado de Israel. En la sede principal funcionan 3 jornadas: mañana tarde y noche de grado preescolar a grado undécimo, tanto académico como media técnica y nocturna.

En la sección estado de Israel funcionan 6 grupos en la jornada diurna, desde sexto hasta el grado octavo de caminar en secundaria.

La Institución Educativa cuenta con 1600 estudiantes, 53 docentes y 4 directivos docentes: Rector y 3 Coordinadores.

El sector donde se encuentra la Institución Educativa Barrio Santander y su sede estado de Israel están rodeadas de una población que en su mayoría son niños(as) y jóvenes, los cuales muestran gran interés por el deporte, la recreación y la cultura, asistiendo a diferentes propuestas desde el barrio y desde la misma institución como torneos, clases de baile, actividades del INDER y todos aquellos espacios que propone la escuela desde su interior. Desde allí, se evidencia entonces el interés y motivación que genera el área de educación física en los niños y jóvenes, por eso desde la Institución educativa se generan diferentes actividades como el torneo interclases (Juego limpio), actos cívicos donde se reconocen actividades de deportes, bailes, mímicas y representaciones artísticas, en las cuales, los estudiantes participan activamente y evidencian su disfrute por esto.

En cuanto a la población se evidencian diferentes problemas comportamentales y de convivencia que pueden ser trabajados desde el área de educación física, además de llevar a cabo diferentes iniciativas para tener mayores espacios y materiales que ayuden a promover y potenciar las competencias de esta área. Teniendo en cuenta ello, a continuación, se plantean una serie de necesidades que se evidencian al observar el contexto interno, como lo son la institución y su sede Estado de Israel.

Necesidades:

- ✓ Vincular la educación física con la promoción de valores, actitudes y acciones que ayuden a la formación personal y social de los estudiantes.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

- ✓ Proponer un aprendizaje teórico y práctico donde los estudiantes puedan reconocer el valor de cada eje y llegar alcanzar un aprendizaje significativo.
- ✓ Liderar acciones que nutran el trabajo en el área y lograr conseguir materiales didácticos para la enseñanza del área.
- ✓ Vincular otras entidades que aporten al fortalecimiento de esta área.
- ✓ Vincular a los padres en las diferentes actividades que realiza la institución para lograr experiencias significativas.

2.2. Justificación

La educación física en su devenir histórico y en la misma construcción paulatina de la educación institucionalizada, ha estado presente de diferentes maneras y perspectivas en los procesos de estructurar un currículo abierto y flexible, con miradas permanentes a los cambios y las necesidades de los estudiantes y a las condiciones de los contextos donde estos se desarrollan.

La educación física adquiere unas particularidades que la diferencian de otras disciplinas del saber y que a su vez establecen unos modos particulares en su configuración teórico-práctica. El cuerpo y la motricidad, en su sentido más amplio, determinan un abordaje diferente desde los procesos de enseñanza aprendizaje y en correspondencia al sujeto que se pretende formar. Si las teorías educativas dan cuenta de la complejidad del ser humano, en razón del reconocimiento de su singularidad biológica y cultural, entonces la pedagogía deberá hacer su reflexión desde esa misma complejidad manifiesta. Es pertinente entonces que la educación física como práctica pedagógica, al decir de Morín (1999), pueda enseñar más allá de los contenidos y exponga problemas centrales que generalmente son ignorados y olvidados. No se puede concebir una traslación ingenua y estéril de contenidos que poco o nada ayuden en el desarrollo humano del sujeto y en su forma de ser y estar en el mundo, pues el sujeto debe tener lecturas acertadas acerca de sí mismo, de los otros y de la sociedad en la que vive. Así, deben identificarse los orígenes de errores, de ilusiones y de cegueras propios del conocimiento que permitan establecer otros modos de acercamiento para su comprensión.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

De igual manera, debe propiciarse un conocimiento pertinente en atención a: el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, con el fin de abordar problemáticas generales pero que respondan a lo local. Conocimiento que permita conocer el mundo y sus dinámicas a través de experiencias particulares y contextualizadas. La educación física, además, debe reconocer la condición humana de los sujetos, aspecto que parte desde la realización de unos interrogantes ontológicos; ¿Quiénes somos?, ¿Dónde estamos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? (Morín, 1999). Existe entonces un reconocimiento corporal que supera lo biológico para aprehender y reconocer la condición humana y el reconocimiento, a su vez, de otras culturas, de otras formas de estar en el mundo. El cuerpo confina diferentes esferas que permiten la comunicación y la expresión, en él se inscriben las manifestaciones de la cultura, pero además determina y está inmerso en la modificación del contexto social (Bustamante, Arteaga, González, Chaverra y Gaviria, 2012).

Finalmente debe enfrentarse las incertidumbres, enseñar la comprensión y responder a la ética del género humano desde la educación física. Esto supone el enfrentamiento de obstáculos y la superación de retos desde el reconocimiento de sí mismo y el respeto por los otros, la comprensión de la condición humana, de la configuración del planeta y el respeto por el espacio físico y vital que habitamos.

3. Diagnóstico (Estado actual del área)

Educación Física, Recreación y Deportes es un área de gran motivación por parte de los estudiantes, donde se sienten atraídos por la actividad física, y además, se confluyen una serie de valores sociales como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la disciplina, entre otras.

El área de educación física, deporte y recreación en la Institución Educativa Barrio Santander tiene una intensidad semanal horas de dos (2) horas del grado primero (1°) de básica primaria hasta grado once (11) media técnica y académico, en los CLEI 3 y 4 dos (2) horas y CLEI 5 y 6 Una (1) hora en la noche.

Grados	Intensidad horaria semanal	Intensidad horaria anual
Primaria	Dos (2) horas presenciales.	Ochenta (80) horas presenciales
Bachillerato y media	Dos (2) horas presenciales	Ochenta (80) horas presenciales
CLEI 3 y 4	Dos (2) horas presenciales	Ochenta (80) horas presenciales
CLEI 5 y 6	Una (1) hora presencial	Cuarenta (40) horas presenciales



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Está constituida por los siguientes ejes temáticos: deporte, recreación, cultura física y salud, y uso del tiempo libre. Cada uno de estos ejes está constituido por núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado de preescolar, hasta el undécimo incluyendo la tercera jornada o CLEI.

Se pretende con el área que los estudiantes desarrollen las competencias praxeológicas, la razón de existir de la educación física como ciencia es el estudio del movimiento. El enfoque teórico es la motricidad integral; todo lo anterior enmarcado en el Modelo Pedagógico Institucional constructivista social.

El contexto social de la comunidad donde actúa la Institución Educativa Barrio Santander, permite facilitar el mejoramiento continuo del individuo a través de la sensibilización y de la motivación permanente, para que los diferentes sujetos se involucren y participen activamente en los procesos educativos, cultivando valores como: la solidaridad, la veracidad, la responsabilidad, el sentido de pertenencia, la tolerancia con la diferencia, lo que debe consolidarse en un buen rendimiento académico y la formación de un buen ciudadano.

De ésta manera, los estudiantes se deben formar en interrelación con la naturaleza y la comunidad, teniendo en cuenta los principios y los valores fundamentales de toda persona y así mismo de la institución; por esto, se constituirá en un punto de encuentro y orientación de ideas y proyectos que apunten al desarrollo de los educandos y padres de familia y/o acudientes, personal docente y administrativo, para contribuir así a la realización del proyecto de hombre y mujer a que aspira la sociedad colombiana y mundial.

El constructivismo como modelo pedagógico es entendido como un marco explicativo que parte de la concepción social y socializadora de la educación e integra un conjunto de estrategias y aportes de diversos teóricos.

Al respecto Hurtado (1998) considera que el constructivismo como “una concepción de aprendizaje en la cual los sujetos juegan un papel participativo en la construcción de los conocimientos, no se limitan a recibirlos pasivamente a través de programas y secuencias al margen de sus procesos cognitivos, sino que lo construyen a través de la participación e interacción con el otro.

Para el constructivismo el individuo juega un papel fundamental en la construcción del conocimiento, pues es este el que participa en su adquisición de aprendizaje a través de la participación en el medio en el que se desenvuelve. Dentro del constructivismo, el individuo no es solo el producto del ambiente; este se forma a partir



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

de los aspectos tanto sociales como cognitivos y afectivos, los cuales van a influir en la construcción del conocimiento, a través de los esquemas que irán elaborando en su relación con el entorno que lo rodea y que se irá complejizando con la interacción.

Los criterios de evaluación del área están constituidos sobre la base de los procesos de las competencias físico-motriz, socio-motriz y perceptivo-motriz inclusive desde el preescolar, el grado primero hasta el undécimo. Con esta área se pretende aportar a solucionar los problemas y necesidades corporales y culturales que se presentan en la comuna 6 de los barrios 12 de octubre y Santander principalmente, en pos de formar un ciudadano competente y transformador de las condiciones sociales en los que debe desempeñarse.

4. Aporte del área a los fines de la educación

La educación física permite transversalizar las diferentes áreas del conocimiento y aporta a los fines de la educación, los cuales están en la Ley 115 de febrero 8 de 1994

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

5. Aporte del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles

5.1. Aporte del área al logro de los objetivos comunes al nivel de básica primaria.

Desarrollar las cualidades motrices a partir de las actividades lúdicas, recreativas y deportivas.

5.2. Aporte del área al logro de los objetivos comunes al nivel de básica secundaria.

Desarrollar por medio de la actividad física, el deporte y la recreación hábitos de vida saludable que estimulen las emociones y permitan la formación integral del ser.

5.3. Aporte del área al logro de los objetivos comunes al nivel de educación media.

Propiciar hábitos de vida saludable a través de la actividad física, el deporte y la recreación que permitan orientar el Proyecto de vida personal y comunitario.

6. Marco conceptual

6.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

La educación física en su devenir histórico, y en la misma construcción paulatina de la educación institucionalizada, ha estado presente de diferentes maneras y perspectivas en los procesos de estructurar un currículo abierto y flexible, con miradas permanentes a los cambios y las necesidades de los estudiantes y a las condiciones de los contextos donde estos se desarrollan.

Su actual andamiaje es producto de procesos sociales, educativos, políticos y económicos que transforman constantemente y de manera sistemática su cuerpo teórico, y que asumen prácticas diferenciadas en periodos determinados de la historia. Revisar de manera sucinta este trayecto es necesario para comprender la configuración conceptual y epistemológica del área.

Así, a inicios del siglo XIX se puede advertir una marcada tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con clara orientación militar. Dando respuesta de alguna manera a las condiciones educativas y políticas del momento, en donde la rigurosidad y los esquemas corporales dirigidos y estrictos formaban ciudadanos aptos para producir económicamente y colaborar con el interés general de la Nación.

Si bien, a mediados del siglo XIX se incluye en el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1871 una formación que integre el espíritu, continúa siendo fundamental y relevante el adiestramiento del cuerpo como medio de preparación para la guerra (MEN, 2002).

Además de esta alta incidencia política en la formación del cuerpo y del ser, se tuvo a inicios del siglo XX intervención de la iglesia en la educación; siendo la formación de la moral la prioridad en los procesos educativos, concibiendo una formación física que propendía a la prudencia y el acatamiento de la moralidad. Un cuerpo limitado, un pensamiento sujeto a las directrices sociales y religiosas de la época; expresiones corporales y motrices, sobre todo en el género femenino, limitadas bajo el concepto de delicadeza y pudor; vestuarios que no permitían la posibilidad de amplitud y libertad de los movimientos y mucho menos la percepción de las figuras corporales.

La Campaña de Cultura Aldeana se inició en 1934 bajo el ministerio de Luis López de Mesa y constituyó un intento ambicioso en sus planteamientos, limitado en recursos materiales, y efímero en su duración. Esta campaña contó con buena difusión y sembró grandes esperanzas en la ambición de democratizar la educación. Sus planes giraron en torno a la idea de llevar a los sectores populares nuevos hábitos y costumbres relacionadas con principios de higiene, estética, alimentación y nutrición.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Se llegó a plantear la necesidad de restaurar en primer término la condición fisiológica de la población escolar, entendida como la atención al régimen alimenticio, la nutrición, la salud física y mental, lo cual se consideró como premisa para mejorar las condiciones y los ambientes para la adquisición de los conocimientos en los escolares.

El discurso presente en la década del veinte en los análisis sobre la población, plagado de determinismo geográfico y racial, empezó a ser desplazada y aunque persisten algunos de sus defensores, se abren paso nuevas explicaciones sobre los problemas sociales y educativos. Por lo tanto, se emprenden estudios y se elaboran análisis que pretendían tener sustento científico en disciplinas como la psicología experimental, la medicina, la sociología y la antropometría.

La escasez presupuestal, el aumento de la población, la falta de continuidad en las políticas y en los funcionarios estatales, llevaron al distanciamiento entre los ideales enarbolados y su cobertura a nivel cuantitativo, además de la implementación de acciones que apuntaran a la solución de problemas bien definidos.

Para mediados del siglo XX se expide la Resolución 2011 de 1967, en la cual se contemplan como objetivos específicos, en el programa de Educación Física para la enseñanza media, la formación física, la actitud y formación postural, el cuidado corporal, el tiempo libre, la formación en destrezas naturales, destrezas técnicas y el ritmo. Con los decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978 se establecieron lineamientos para conceptualizar los diferentes niveles educativos, formulándose los currículos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. El contenido principal en el preescolar y la primaria fue la psicomotricidad, las funciones perceptivo motoras, la gimnasia infantil y las cualidades físicas. En secundaria, los contenidos correspondían a la gimnasia, las cualidades físicas y los deportes; mientras para la enseñanza media se crea la modalidad Bachillerato en Educación Física (MEN, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, la programación curricular debe estar ajustada a los fines del sistema educativo colombiano, entre otros:

1. Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.
2. Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

En la educación media vocacional se focaliza la importancia de:

- Afianzar el desarrollo personal, social y cultural adquirido en el nivel de educación básica.
- Adquirir los conocimientos fundamentales y las habilidades y destrezas básicas, que además de prepararlo para continuar estudios superiores, lo orienten hacia un campo de trabajo.
- Utilizar creativa y racionalmente el tiempo libre para el sano esparcimiento, la integración social y el fomento de la salud física y mental.
- Adquirir suficientes elementos de juicio para orientar su vida y tomar decisiones responsables.

Las anteriores consideraciones dinamizadas en el aula dentro del proceso de la educación física como estructura que fundamenta y afianza la naturaleza de un sujeto consciente y comprometido con su integridad.

En Antioquia, en el año 1975, se da inicio al Programa Centros de Educación Física direccionando aportes en la estructuración y el acompañamiento en los planes de área, pero además un acompañamiento en las prácticas pedagógicas mediante el desarrollo de procesos de formación permanente para el profesorado.

En ese sentido, en la básica primaria se asesora y acompaña para la construcción de dichos planes, de acuerdo a las particularidades institucionales; también, se desarrollan eventos de carácter deportivo y recreativo, con el objetivo de potenciar y motivar, a través del juego, la formación corporal de los estudiantes.

Con la expedición de la Constitución Nacional en 1991, se reconoce la educación física como práctica social que favorece la formación de los ciudadanos y como práctica educativa que permite la formación integral; mientras que, con la expedición de la Ley General de Educación en el año 1994, la educación física adquiere su carácter de obligatoria y fundamental para alcanzar los objetivos de la educación.

Se reconocen otras prácticas culturales como posibilidad de implementación en el plan de estudios; además de su aporte en las transformaciones sociales desde el reconocimiento del cuerpo y de los otros, ligados a procesos que posibiliten, básicamente, el desarrollo del país.

La Ley 934 de 2004 establece que todas las instituciones educativas del país deben incluir en sus proyectos educativos institucionales, además del plan de área de Educación Física, los proyectos pedagógicos complementarios del área.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

En Medellín, con el objetivo de implementarla, a través del Acuerdo Municipal 019 de 2005, se establecen criterios básicos para el desarrollo y el fortalecimiento del área, relacionada con la necesidad de iniciar el proceso formativo desde la básica primaria, articulando todos los aspectos y criterios fundamentales y propios de cada grado y nivel, además de la etapa de madurez motora y cognitiva del estudiante.

Es necesario tener claridad que las actividades de Tiempo Libre y Jornada Complementaria ofertadas a los estudiantes obedecen a la continuación y el fortalecimiento de aquellas prácticas que el docente implementa en el área, con la finalidad de afianzar de manera intencionada aquellos asuntos relacionados con la formación de los niños y jóvenes, tales como: expresiones y técnicas motrices, valores, convivencia, estilos de vida saludables y generación de una cultura del cuidado propio, del otro y del entorno, propiciando una calidad de vida y ambientes sanos para la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, además de lo establecido dentro de la normatividad vigente, desde la Ley General de Educación, en donde se establece la autonomía escolar, para definir la intensidad horaria del área es significativo que se reconozcan las garantías de ejecutar una educación física planificada sistemáticamente, teniendo en cuenta la continuidad, el seguimiento, la participación y el compromiso institucional, reconociendo los productos obtenidos a través de la lúdica del cuerpo en interacción con el saber y las competencias específicas de otras áreas, además del saber y las competencias como ciudadano.

Desde el año 2005 se inicia la estructuración y dinamización de las Mesas de Educación Física en el municipio de Medellín, como una estrategia pedagógica y metodológica donde participan entidades e instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales que de una u otra forma intervienen en el desarrollo pedagógico de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a través de actividades curriculares y complementarias, aplicando criterios técnicos, científicos, tecnológicos y lúdicos, contribuyendo al desarrollo y formación integral de los estudiantes.

Esta estrategia abierta a la participación de docentes de primaria y licenciados en el área de bachillerato fue generando líneas de acción contextualizadas a los entornos y características poblacionales, sin perder de vista el enfoque integral, formativo y sistemático.

Las dinámicas de las Mesas de trabajo, que conforman la estructura del Laboratorio de la Enseñanza de la Educación Física y el Olimpismo, son espacios de formación permanente en donde la experiencia, los saberes y las preguntas son el punto de partida para construir teorías y conceptos establecidos por expertos, que son



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

aterrizados por los docentes de las Mesas, a las realidades y condiciones de nuestras instituciones educativas y sus estudiantes.

Por lo tanto, la educación física de hoy se convierte en un área real, producto de una evolución, en donde la historia, las competencias, los saberes y las experiencias de los docentes son puestos a prueba en la cotidianidad escolar.

6.2. Fundamentos pedagógicos–didácticos

La educación es un proceso cambiante que se ajusta a las dinámicas sociales. No hay concepto de educación que con el tiempo permanezca. Establecemos esta afirmación para reconocer que la educación física también está mediada por esas dinámicas, además de otras connotaciones de carácter teórico y epistemológico. Desde esa última consideración, en atención a los aportes y conceptos de otras disciplinas como antropología, psicología, biología, sociología y la misma pedagogía (saber fundante) se observan diferentes acepciones y prácticas alrededor de la educación física (Uribe, 2007).

Desde los aportes de Jean Piaget hasta otros teóricos contemporáneos se ha reconocido la importancia de una formación que incluya la corporalidad como ámbito fundamental para el adecuado desarrollo de los sujetos.

Diferentes construcciones pedagógicas y educativas coinciden en su aporte para la formación integral de los sujetos implicados en el proceso educativo. La intervención pedagógica del cuerpo debe trascender la mirada técnica e instrumentalista a la que ha sido sometido, transgredir los límites del paradigma biológico y somatognóstico en el que se ha encasillado (Moreno, 2007) para adquirir importancia en cuanto permite la formación del ser humano en términos de desarrollo humano.

La escuela es, entonces, un lugar privilegiado para que niños, niñas y jóvenes se reconozcan como sujetos por medio de la motricidad que posibiliten la transformación del contexto social y que promuevan aspectos propios de la existencia como “la identidad, la interacción, la inclusión, la interculturalidad, el respeto, la resistencia, el control, la vinculación, la transformación, la diferenciación, la autonomía, la visibilización, la democracia, el arraigo y la potencialización del sujeto” (Arboleda, 2010, p. 20).



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Si la educación física, como disciplina pedagógica, es la ciencia y el arte de ayudar a los sujetos en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento y de sus facultades personales (González, 1993 citado por Chaverra et al., 2010), entonces desde esa mirada, se puede considerar que la educación física pretende “la formación del ser humano, por medio de la motricidad, entendiendo esta última como medio y fin en sí misma, como vivenciación del cuerpo. La motricidad comprende la expresión motriz intencionada de percepciones, emociones, sentimientos, conocimientos y operaciones cognitivas con el objeto de lograr potencialidades que conduzcan al perfeccionamiento del ser humano” (Chaverra et al., 2010, p. 37).

Si la potenciación del ser humano es la máxima pretensión desde la educación física, consideramos importantes asumir las grandes metas de formación, tal como lo plantean las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte* (MEN, 2010, p.13-16):

- “Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano. Esto exige la formación de actitudes y modos de actuar que otorguen sentido a las prácticas, técnicas, los saberes y hábitos de actividad motriz, al hacer énfasis en acciones preventivas y participativas que fomenten la cooperación y la solidaridad”.
- “Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad, desarrollo del pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica, a través de acciones motrices como, por ejemplo, la resolución de problemas relacionados con la anticipación, la destreza operativa y el sentido crítico, que sean capacidades requeridas durante los procesos de abstracción y generalización para la toma de decisiones”.
- “Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas. Educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal”.
- “Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz. Base de la convivencia ciudadana, como el respeto a la diferencia, a la libre elección y a la participación en decisiones de interés general”.
- “Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente. Se generan vivencias, exploraciones, experiencias, conocimientos y técnicas que disponen al estudiante como un ser que se desarrolla en un medio ambiente y en virtud de ello es responsable del cuidado de este, su recuperación y protección”.
- “Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte. Esta disciplina involucra componentes fundantes de la naturaleza humana, de



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

modo que el trabajo pedagógico dirigido a cada ser humano en particular debe adaptarse a sus necesidades”.

6.3. Resumen de las normas técnico - legales

Desde la Ley General de Educación hasta cada una de las leyes, decretos, directivas ministeriales y acuerdos que establecen todos aquellos aspectos relevantes que soportan la planeación e implementación de la Educación Física, dentro de los procesos formativos de los estudiantes (no solo desde la perspectiva de cuerpo y movimiento, sino desde las dimensiones esenciales del individuo, como ser social, intelectual, creativo, político, afectivo, moral y lúdico), el área de la Educación Física se convierte en un medio para enseñar al estudiante a ser un mejor individuo, ciudadano y un investigador de su propio ser en beneficio de una mejor ciudad. Como lo plantea la Ley 115 de 1994 en el artículo 5, los fines de la educación son:

- “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.
- “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.
- “La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios”.
- “La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber”.
- “El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”.
- “El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”.
- “La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe”.
- “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

- “La adquisición de una conciencia para la conservación, la protección y el mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación”.
- “La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social”.
- “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre”, y
- “La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

Los *Lineamientos curriculares de Educación Física* pretenden de manera general aportar elementos conceptuales que permitan pensar, hacer y enseñar una educación física en atención al contexto, al saber disciplinar y al sujeto. De esa manera, los lineamientos corresponden a orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas que sirvan a las instituciones para el diseño del currículo. Es pertinente indicar que estos, en atención a los procesos dinámicos de la educación, permiten ampliar el espectro curricular, razón por la cual el profesorado debe enmarcar los contenidos curriculares y sus prácticas pedagógicas a partir del contexto social y educativo. El documento establece como criterios específicos (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 5):

- “La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son resultado de una evolución y construcción histórica social”.
- “Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o enfoques de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad”.
- “La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física”.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

- “El proceso curricular incluye la delimitación, dentro de la realidad compleja, de los problemas fundamentales respecto al contexto, el sujeto y el saber disciplinar para trazar líneas de acción”.
- “La investigación permanente es un proceso del currículo cuyo objeto es la formación de seres humanos y de cultura, lo cual requiere de un enfoque relacional del saber disciplinar”.
- “Un amplio margen de flexibilidad permite asumir diferentes formas de interpretación y de acción, de acuerdo con diversos contextos, posibilidades e intereses, transitoriedad de los currículos y apertura a modificaciones, reorientaciones y cambios”.
- “Los procesos curriculares son espacios para la creatividad, la crítica y la generación de innovaciones”.
- “El currículo como proyecto pedagógico y cultural señala un amplio horizonte de acción de la educación física”.
- “La toma de decisiones en la orientación, elaboración, puesta en práctica y evaluación y transformación del currículo debe ser participativa y democrática”.

Por su parte, las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deportes* (MEN, 2010) pretenden ofrecer fundamentos específicos disciplinares en aspectos conceptuales, pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las competencias básicas y específicas. Si bien el documento reconoce un "giro" respecto a los lineamientos curriculares, no descarta los aportes allí realizados. En ese sentido, especifica las competencias para el área motriz, expresiva corporal y axiológica corporal que posibilitan la formación de los sujetos (Ibíd, p. 28):

- La competencia motriz, “entendida como la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias”.
- “La competencia expresiva corporal debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades”.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

- “La competencia axiológica corporal, entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente”.

Finalmente, es pertinente indicar que se han tomado como soportes conceptuales y estructurales los aportes desde el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Antioquia y la Secretaría de Educación de Antioquia, entre otros, que respaldan la construcción significativa y reflexión teórico-práctica del área, para desarrollar la ajustada a las especificaciones del municipio de Medellín.

Los docentes interesados realizaron una lectura exhaustiva de los documentos base y participaron de su construcción desde las diversas dinámicas y los encuentros académicos de las mesas del Laboratorio de Enseñanza de la Educación Física y el Olimpismo del Municipio de Medellín. Se lideró la construcción del Plan de Área de la Educación Física para el municipio de Medellín, teniendo en cuenta aportes, comentarios y preguntas de los docentes; a partir de las particularidades del contexto de la ciudad y las necesidades y condiciones específicas de los estudiantes.

De esta manera, los docentes, a través de esta construcción, estructuran sus planes de área institucionales, teniendo en cuenta componentes esenciales y específicos de infraestructura, características poblacionales e intereses de los escolares de sus instituciones educativas, que aporten al desarrollo de las competencias y saberes propios del área.

7. Objetivo general del área

Formar integralmente a los estudiantes a través de la actividad física, el deporte y la recreación que permitan orientar el Proyecto de vida personal y comunitario.

8. Metodología

8.1. Orientaciones didácticas: estilos de enseñanza



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

El estilo de enseñanza, según Contreras (1998), corresponde a la estrategia pedagógica o didáctica del profesor. Hace referencia a la forma particular de orientar la clase, de interactuar con los estudiantes y con el saber. Cada estilo no puede enfrentarse, sino que, en función de la enseñanza, el aprendizaje y los objetivos debe considerarse la utilidad del mismo. Siguiendo la propuesta y el abordaje conceptual de Contreras (1998), pueden clasificarse los estilos de enseñanza de la educación física de la siguiente manera:

- Estilos de enseñanza tradicionales.
- Estilos de enseñanza participativos.
- Estilos de enseñanza que tienden a la individualización.
- Estilos de enseñanza cognitivos.
- Estilos de enseñanza que promueven la creatividad.

Estilos de enseñanza tradicionales. Se caracterizan por el control permanente del profesor sobre lo que va a ser enseñado, el cómo va a ser enseñado y desde qué criterios se realiza la evaluación. Se recomienda para la enseñanza de destrezas físicas específicas:

- *Instrucción directa:* se caracteriza porque el profesor ofrece la respuesta ante un problema motriz determinado. Las decisiones sobre contenidos, ejecución y evaluación de la clase son determinadas únicamente por el profesor. La secuencia entonces corresponde a: explicación, demostración, ejecución y evaluación. La evaluación hace referencia a la corrección de la ejecución.
- *Asignación de tareas:* este estilo se caracteriza porque la ejecución de la tarea motriz ya no está sometida al control absoluto del profesor, sino que el estudiante, a partir de sus particularidades individuales, determina de qué manera la realizará. El profesor tiene una mejor comunicación con sus alumnos debido a la flexibilidad en la organización de la clase.

Estilos de enseñanza participativos. Se caracterizan por la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y en la colaboración para el aprendizaje de sus pares:

- *Enseñanza recíproca:* se caracteriza por el momento de la evaluación. Los estudiantes organizados por parejas o tríos realizan observaciones a sus pares mientras ejecutan las tareas asignadas por el



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

profesor. Además de las correcciones que el compañero pueda brindar, él mismo corrige sus ejecuciones a partir de lo observado en sus pares. Aquí el profesor tendrá más posibilidad de corrección a los estudiantes en sus ejecuciones debido al tiempo que tiene para la observación individual.

- *La enseñanza en pequeños grupos:* los grupos están organizados por más de dos estudiantes, lo que supone una mayor participación de los mismos. El profesor se convierte en un tutor, asesor que acompaña el desarrollo de las actividades definidas por los estudiantes. Este estilo permita una mayor comunicación, autonomía y responsabilidad de los estudiantes, es aconsejable en clases donde el número de participantes es muy numeroso y el espacio reducido.
- *Micro enseñanza:* es muy similar a la anterior, en este caso el profesor proporciona información a un número de estudiantes para que estos luego la transmitan a otro número de estudiantes previamente organizados. El profesor permite la participación de los estudiantes previamente informados en las variantes y otros aspectos que considere importantes.

Estilos de enseñanza que tienden a la individualización. Tiene en cuenta los intereses de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje y sus particularidades. Mediante el trabajo individualizado se permite la autonomía de los estudiantes:

- *Organización por grupos:* la organización por grupos se realiza a partir de los niveles de aptitud de los estudiantes. Esta diferenciación permite al profesor una distribución particular de las tareas para el aprendizaje gradual de los estudiantes.
- *La enseñanza modular:* a diferencia del anterior, la distribución se realiza en torno a los intereses de los estudiantes.

Estilos de enseñanza cognitivos. Este estilo se caracteriza, entre otros aspectos, por la integración del alumno en la realización de la tarea y en la proporción de ayudas de acuerdo a sus dificultades y sus avances:

- *El descubrimiento guiado:* se fundamenta en los procesos cognitivos que pueden desarrollarse en la práctica de la educación física. El profesor no da las respuestas, sino que el alumno busca responder para alcanzar un objetivo determinado. En esa línea, se define el objeto de aprendizaje para luego estructurar las etapas que permitan dar solución final. Este estilo se recomienda para que el estudiante descubra conceptos básicos relacionados con su corporalidad y con su motricidad.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

- *Resolución de problemas:* se pretende que el estudiante dé respuestas motrices con total autonomía e independencia. El profesor interviene en el diseño de los problemas, estos últimos deben estar determinados a partir de las experiencias y los intereses de los estudiantes.

Estilos de enseñanza que promueven la creatividad. Se caracteriza por la posibilidad de exploración que tiene el estudiante. Permite la creación de nuevos movimientos y con amplia libertad en la actuación de los estudiantes. Se recomienda en grupos autónomos.

8.2. Recursos y estrategias pedagógicas

Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como:

- Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes.
- Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos.
- Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización.
- Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas verdes.
- Reproductor de sonido y video.

Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:

- Conciencia y actividad.
- Sistematización.
- Aumento gradual de las exigencias.
- Atención individual y colectiva.
- Fomento de la creatividad.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

- Socialización.
- Conciencia ecológica y social.

9. Criterios de evaluación

La evaluación como proceso permanente, sistemático e integral, permite valorar el estado en que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1290 de 2009.

Es pertinente establecer que la evaluación de los aprendizajes en educación física debe superar la concepción tradicional en la que la ejecución técnica de un fundamento deportivo correspondía al único criterio para establecer el nivel de aprendizaje. Si la pretensión de la educación física es la formación de ciudadanos, entonces debe atenderse el principio de la integralidad propio de una verdadera evaluación que se sobreponga a la de una simple y reducida selección de atletas. Esta debe atender al ser humano en su complejidad.

Este aspecto le confiere a la educación física el respeto por la condición humana de los sujetos, apartándose de otras perspectivas donde el cuerpo es cosificado y pensado en términos positivistas. Pensar de esa manera la evaluación es reconocer que la clase se convierte en un escenario diversificado de experiencias, ya no ubicada solo desde el deporte.

Por lo tanto, es fundamental indicar que la educación física no debe confundirse con entrenamiento deportivo, en donde se convertiría en una clase excluyente y en donde la valoración de las competencias motrices específicas de la técnica del deporte comprendería otro tipo de miradas, desde el rendimiento deportivo, efectividad y eficiencia del trabajo motriz bajo la perspectiva de competir y rendir para ganarle al otro.

La evaluación, como manifiesta López (2000), debe entenderse como un proceso en vez de como un simple resultado, debe ser un proceso de diálogo entre los implicados y no la simple aplicación de exámenes, pruebas o test a los estudiantes; además, dicho proceso busca la comprensión de lo que está ocurriendo, como paso previo y necesario para poder mejorar.

En ese sentido, debe darse prioridad a una evaluación formativa que realmente abogue por el mejoramiento de las potencialidades humanas. A su vez, debe ampliarse la concepción de evaluación en una sola dirección: del profesor al estudiante; para reconocer que el profesorado, de manera abierta y democrática, puede propiciar



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

espacios en los cuales sus estudiantes, como sujetos de saber, evalúen las prácticas en las cuales se inscriben. Relaciones de aprendizaje recíprocas que redundan en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas. Unido a lo anterior, convendría destacar algunos aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar en educación física:

- **Autoevaluación.** La autoevaluación es la valoración que hace cada individuo sobre su actitud y su propio desempeño en clase, a partir de sus conocimientos y las particularidades de las tareas motrices. Son datos que solo conoce quien se autoevalúa (Camacho, Castillo y Monje, 2007), corresponden a la experiencia misma del estudiante. Vista de esa manera, es conveniente educar a los niños, desde edades tempranas, en procesos de autoevaluación que pueden instalarse desde la práctica de juegos y deportes, elaboración de materiales, participación en actividades motrices y otros que considere pertinente el profesor, que potencien la autonomía y el autoconocimiento, además del componente axiológico que constituye este tipo de evaluación.
- **Coevaluación.** Corresponde a la evaluación realizada por grupos de personas sobre una actividad, desempeño o productos de uno de sus miembros (Camacho, Castillo y Monje, 2007). Permite la participación de los pares en los procesos de aprendizaje. Cuando se manifiestan las fortalezas y los aspectos por mejorar, según los criterios establecidos por el profesor, se crean ambientes de diálogo y responsabilidad. Es necesario precisar los criterios determinados a evaluar, pues como sugiere Salinas (2001), podría evaluarse lo negativo exclusivamente o, en una práctica equivocada de solidaridad, cubrir al compañero frente al profesor, aspecto que negaría la posibilidad de comprender los procesos formativos del estudiante.
- **Heteroevaluación.** Es la evaluación realizada por una persona, generalmente el profesor al estudiante. En educación física el profesor deberá evaluar no solo los niveles de destreza de los estudiantes, sino desde las potencialidades del sujeto. Se insiste en superar la perspectiva reduccionista de la educación física, por lo tanto, la evaluación también deberá acogerse a miradas integrales de quienes participan en ella, pues como bien señala el Decreto 1290 de 2009, la evaluación deberá proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.

Ahora bien, convendría señalar que los profesores, en aras de mejorar sus prácticas pedagógicas, también deben permitir que sus estudiantes los evalúen. Dichas evaluaciones pueden partir de una entrevista con un



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

estudiante o un grupo de ellos, un diálogo grupal, en el cuaderno de la asignatura o en fichas previamente establecidas. Una heteroevaluación debe servir tanto a estudiantes como profesores para mejorar los procesos educativos, pues unos y otros son indispensables en la configuración de mejores prácticas pedagógicas.

10. Integración curricular

10.1. Articulación con proyectos y cátedras de enseñanza obligatoria

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria: Aprovechamiento del tiempo libre, Convivencia escolar institucional, Cátedra escolar de teatro y artes escénicas y Afrocolombianidad.

Aprovechamiento del tiempo libre

Las integraciones curriculares desde los proyectos de enseñanza obligatoria se constituyen en una oportunidad en la formación de los estudiantes, ya que permiten la articulación de contenidos, actividades y procesos por medio de los cuales se potencialicen las dimensiones del ser humano desde los intereses y las necesidades de niños, niñas y jóvenes en beneficio de la comunidad en general. El área de Educación Física, Recreación y Deporte, con su proyecto de aprovechamiento del tiempo libre, posibilita en su estructura curricular procesos y actividades articuladoras como:

- Hábitos y estilos de vida saludable: los estudiantes adquieren actitudes en beneficio de su salud y promoción de adecuados hábitos de vida desde la práctica motriz, nutrición, salud mental y social.
- Reconocimiento y valoración de sí mismo: desde la promoción de valores los estudiantes se reconocen en un contexto, adoptando posturas reflexivas en cuando a la competencia axiológica corporal.
- Trabajo colaborativo: es indispensable para el entrenamiento de las habilidades de trabajo en equipo y la relación con el otro para las actividades cotidianas.

Convivencia escolar institucional



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

La convivencia escolar puede entenderse como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar de manera pacífica y armónica. Por lo tanto, se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral de los sujetos que hacen parte.

Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela (Pérez-Juste, 2007). Teniendo presente lo anterior, se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales. Es así como el clima escolar positivo debe ser un proceso constante que vele cada día por vivir con calidad, construyéndose con la voz de estudiantes, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, familias y directivas docentes.

Cátedra escolar de teatro y artes escénicas

El proceso educativo no sólo está encaminado a la sensibilidad o a la práctica de la originalidad (sueños) y a la vivencia estética (hacer), sino también a aprender a degustar con el hacer, permitiéndole a los educandos interactuar mejor con el universo, la valoración del entorno, de lo que hacen, de lo que el otro hace, de lo que perciben, comprometiéndolos a construir y a recrear sus propios sueños, fortaleciendo destrezas, creatividad y autonomía, lo anterior enmarcado en el Modelo Pedagógico Institucional que es (social constructivista), teniendo en cuenta que las ARTES ESCÉNICAS, permiten la formación de líderes en la solución concertada de problemas sociales de su comunidad, con capacidad para aportar a la construcción de una sociedad más justa pacífica y tolerante acorde con la visión y la misión Institucional.

Afrocolombianidad

La Cátedra de estudios afro colombianos se estableció mediante el decreto 1122 de 1998, que reglamenta la inclusión de la multiculturalidad y los aportes históricos que las comunidades afro colombianas han hecho al país, en los establecimientos de educación públicos o privados, de enseñanza básica, media y profesional. Sin embargo, su implementación se ha limitado a que se desarrolle en un contexto de afro colombianos casi con exclusividad, es decir, de afro colombianos para afro colombianos, y el espíritu de la cátedra es otro, el objetivo es lo afro colombiano hacia la población mayoritaria.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Por ello para construir así la democracia desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, sin perder la conciencia de la singularidad de la cultura propia, compromete fundamentalmente a la educación, la cual está soportada desde los hogares y las instituciones educativas; para poder formar ciudadanos capaces de responder al tiempo, a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial, y al afianzamiento de su propia identidad.

11. La educación inclusiva

La educación inclusiva no separa los grupos poblacionales, sino que en el aula de clase regular se aplican los principios del diseño universal para elaborar materiales y recursos didácticos adaptados y matizados para los estudiantes que ostenten alguna necesidad educativa especial, incluso, aquellos estudiantes que pertenecen a distintos grupos poblacionales.

Adicional a lo establecido en la Ley General de Educación y en el Decreto 1.860 de 1994, las siguientes normas aportan un marco legal:

- Ley estatutaria 1.618 de 2013
- Ley 1.346 de 2009. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Decreto 366 de 2009. Organización de servicios de apoyo pedagógico.
- Resolución 2.565 de 3003. Parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a la población con necesidades educativas especiales.
- Ley 982 de 2008. Equiparamiento de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y otras disposiciones.

12. Planes de mejoramiento continuo

Nivelación	Apoyo	Superación
Los estudiantes que ingresan nuevos a las instituciones educativas presentarán planes	Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para	Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

<p>de nivelación que les permita integrarse al proceso curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia o acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.</p>	<p>determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos.</p> <p>Para esto es importante que el estudiante y el acudiente conozcan previamente el plan y la intencionalidad de este.</p> <p>Se aplicarán actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, registros de clases, sustentaciones y otras estrategias que considere adecuadas el docente.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un</p>	<p>registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante. Se establecerán planes de apoyo específicos que atiendan al plan curricular establecido para el grado específico.</p> <p>Actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, sustentaciones y otras estrategias que considere pertinentes el docente, de acuerdo al seguimiento previamente establecido.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para pactar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.</p>
---	---	---



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

seguimiento adecuado del proceso formativo.

Igualmente, se plantean actividades puntuales para aquellos estudiantes que demuestran capacidades excepcionales y un desempeño superior en su aprendizaje, de manera tal, que se permita profundizar en algunos temas y desarrollar actividades con un nivel de complejidad mayor.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

13. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de una comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independientemente de su origen o de su condición personal o social. Parte de la premisa de que todas las personas, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas. Para ello, los sistemas educativos y las instituciones educativas tienen que orientar desde su proyecto educativo institucional (PEI) procesos de enseñanza - aprendizajes exitosos para todos los estudiantes, dando respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada estudiante y no solo a los que presentan una condición de discapacidad.

La educación inclusiva no separa los grupos poblacionales, sino que en el aula de clase regular se aplican los principios del diseño universal para elaborar materiales y recursos didácticos adaptados y matizados para los estudiantes que ostenten alguna necesidad educativa especial, incluso, aquellos estudiantes que pertenecen a distintos grupos poblacionales.

Adicional a lo establecido en la Ley General de Educación y en el Decreto 1.860 de 1994, las siguientes normas aportan un marco legal:

- Ley estatutaria 1.618 de 2013.
- Ley 1.346 de 2009. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Decreto 366 de 2009. Organización de servicios de apoyo pedagógico.
- Resolución 2.565 de 2003. Parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a la población con necesidades educativas especiales.
- Ley 982 de 2008. Equiparamiento de oportunidades para las personas sordas y sordas ciegas y otras disposiciones.

Tomado de: Documento No. 1. El plan de estudios de la educación formal: orientaciones básicas. Alcaldía de Medellín. Secretaría de Educación. 2014.

<http://medellin.edu.co/escuelaentornoprotector/documentos-eep/274-1-plan-estudios-educacion-formal/file>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

14. Criterios de evaluación

La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009.

En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:

- Participativa.
- Permanente.
- Integral.
- Flexible.

Para realizar una evaluación que cumpla con lo anterior se deben tener en cuenta:

- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

Igualmente tener en cuenta en la evaluación los cognitivos, procedimentales y actitudinales.

Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:

- Participación y responsabilidad en clase
- Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas.
- Puntualidad en las llegadas a clase.
- Exposición y argumentación coherente.
- Capacidad de liderazgo.
- Racionalidad en el manejo de los recursos.
- Manejo adecuado y considerado de la implementación y los espacios.
- Conservación y cuidado de la naturaleza y servicios públicos dentro de la institución.
- Realización de actividades en el medio natural, que tengan como finalidad aprender a desenvolverse en él, comprometiéndose con su cuidado y conservación.
- Colaboración con la seguridad y cuidado de los compañeros



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

- Respeto por las normas establecidas en clase.
- Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase.
- Utilización de las reglas y normas para la organización de situaciones colectivas de juego.

15. Malla curricular

Grado: Primero

GRADO: PRIMERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80 HORAS
PROPÓSITOS DEL GRADO: Explorar formas básicas de movimientos en diferentes situaciones y contextos Explorar y manifestar emociones a través del movimiento corporal Vivenciar las pautas para la realización de las practicas propias de la actividad física		
COMPONENTES DEL AREA	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo	CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES	
COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO		
COMPETENCIA MOTRIZ Busco la posibilidad de movimiento con mi cuerpo a nivel global y segmentario Exploro formas básicas de movimientos en conexión con pequeños elementos y sin ellos		
COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría, ira entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física		
COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL Realizo las orientaciones sobre higiene corporal, antes, durante y después de la actividad física		
COMPETENCIAS SEGUNDO PERIODO		
COMPETENCIA MOTRIZ Exploro y realizo movimientos con mi cuerpo en coherencia con diferentes posibilidades de ritmos y juegos corporales		
COMPETENCIA CORPORAL Exploro y vivencio prácticas de danza y expresión corporal guiada y espontanea		
COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL		



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Atiendo y ejecuto las orientaciones sobre tiempos para realizar actividad física en los espacios determinados y en armonía con los compañeros del aula

COMPETENCIAS TERCER PERIODO

COMPETENCIA MOTRIZ

Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con pequeños espacios
 Exploro formas básicas de movimiento aplicados a modalidades gimnásticas

COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL

Exploro movimientos gimnásticos y espontáneos con diferentes ritmos musicales

COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL

Manifiesta agrado por la participación de juegos y actividades gimnásticas coherentes con mi edad y desarrollo

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO

CONTENIDOS PRIMER PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
ejecuta la posibilidad de movimiento con mi cuerpo a nivel global y segmentario	Manifiesta de manera verbal y corporal diferentes expresiones para comunicarse a partir de Juegos y actividad física.	Pone en práctica acciones de cuidado de su cuerpo antes, durante y después de La actividad física.	

INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO

CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Identifica las diferentes expresiones motrices rítmicas y armoniosa propuestas en clase	Ejecuta las actividades propuestas de pre-danza a partir de rondas y canciones	Coopera y disfruta con sus compañeros en las diferentes actividades propuestas en clase	



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			Juegos Cooperativos y de compartir Actividades Gimnásticas
INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Nombra y reconoce las Formas básicas de movimiento y las ubica en relación al espacio	Demuestra expresiones corporales en vínculo con diferentes ritmos y con posibilidades espaciales	Demuestra relación Con su propio cuerpo con sus compañeros y dentro de su espacio de trabajo	Movimientos rítmicos de percusión y musicales Juegos deportivos individuales y grupales Juegos de instrucción y coordinación Ejercicios con objetos y elementos didácticos Ejercicios de Ubicación espacial Juegos Predeportivos Explicaciones de la Higiene corporal antes, durante y después de la actividad física Juegos Cooperativos y de compartir Actividades Gimnásticas

Grado: Segundo

GRADO: SEGUNDO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80 HORAS
PROPÓSITOS DEL GRADO: Explorar formas básicas de movimientos en diferentes situaciones y contextos Descubrir las diferentes emociones del ser individual y social a través del movimiento y la expresión corporal Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física		
COMPONENTES DEL AREA		COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo		CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES
COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO		
COMPETENCIA MOTRIZ Descubro posibilidades de movimiento siguiendo diversos ritmos musicales Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL Vivencio y comprendo los sentimientos que genera las prácticas de danza y ritmo propuesto y espontaneo COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL Atiendo y cumplo las orientaciones sobre los tiempos para los juegos y realizar actividades físicas		
COMPETENCIAS SEGUNDO PERIODO		
COMPETENCIA MOTRIZ		



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Atiendo las indicaciones para realizar el calentamiento al indicar la actividad de clase y recuperación al finalizar la actividad física
 Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en clase
COMPETENCIA CORPORAL
 Reconozco los cambios corporales y físicos propios de los demás
COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL
 Coopero con la participación y atención de las orientaciones para sentir mi cuerpo y el de mis compañeros

COMPETENCIAS TERCER PERIODO

COMPETENCIA MOTRIZ
 Exploro la práctica de diferentes juegos individuales y grupales

COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL
 Exploro gestos y expresiones motrices en diferentes actividades
 Identifico variaciones en mi respiración y sistema cardiaco en diferentes actividades físicas

COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL
 Identifico mis habilidades y posibilidades motrices cuando me esfuerzo en la actividad física
 Atiendo las indicaciones del docente y ejecuto las actividades de acuerdo a ellas

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO

CONTENIDOS PRIMER PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Relaciona las posibilidades de movimiento de ritmo y actividad física a partir de Juegos y rondas.	Realiza y origina movimientos siguiendo diferentes Ritmos.	Realiza hábitos de higiene postural y espacial al realizar las actividades físicas	

INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO

CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Identifica las relaciones y cambios su cuerpo cuando realiza actividad física	Desarrolla diferentes Juegos y actividades rítmicas reconociendo las posibilidades de su cuerpo	Respeto el desempeño de los juegos de sus compañeros	



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			Explicaciones de la Higiene corporal antes, durante y después de la actividad física Juegos Cooperativos y de compartir Actividades Gimnásticas
INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Compara los cambios físicos de su cuerpo y el de sus compañeros a través del juego Individual y grupal.	Experimenta y pone en práctica las posibilidades de conocer y sentir las variaciones en su respiración, sudoración y latido cardiaco a partir de diferentes prácticas Corporales.	Respeto y conoce las diferencias presentadas entre los diferentes estudiantes del grupo	Movimientos rítmicos de percusión y musicales Juegos deportivos individuales y grupales Juegos de instrucción y coordinación Ejercicios con objetos y elementos didácticos Ejercicios de Ubicación espacial Juegos Predeportivos Explicaciones de la Higiene corporal antes, durante y después de la actividad física Juegos Cooperativos y de compartir Actividades Gimnásticas

Grado: Tercero

GRADO: TERCERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80 HORAS
----------------	-------------------------------------	------------------------------------

PROPÓSITOS DEL GRADO:
 Desarrollar en el niño diversas habilidades físicas, mediante ejercicios predeportivos y la práctica de diversos juegos a fin de prepararlo para la actividad deportiva y la asimilación de la norma

COMPONENTES DEL AREA	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo	CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES

COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO

COMPETENCIA MOTRIZ
 Analiza las estructuras del espacio según variante que se produzcan, respecto a los elementos que lo componen y el propio cuerpo.

COMPETENCIA EXPRESIVO CORPORAL
 Sincronizar la velocidad propia con la de un objeto.

COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Apreciación de velocidades según referentes temporales			
COMPETENCIAS SEGUNDO PERIODO			
COMPETENCIA MOTRIZ Asimila conceptos básicos para un buen desarrollo de la coordinación.			
COMPETENCIA EXPRESIVO CORPORAL Ejercitar la actitud corporal a través de lanzamientos, manipulación posiciones, entre otras.			
COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL Manifestación del equilibrio y la coordinación en diversas situaciones			
COMPETENCIAS TERCER PERIODO			
COMPETENCIA MOTRIZ Asimilación de las normas y proposición de diversos juegos.			
COMPETENCIA EXPRESIVO CORPORAL Realización de diversos juegos, desarrollando cualidades físicas básicas.			
COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL Manifestación de habilidad en el juego			
INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO			CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Percepción espacial Percepción temporal Apreciación de la velocidad según a la referencia temporal	Estructura del espacio y se orienta en él, según las variantes que se produzcan. Adopta movimientos a un tema musical variando los segmentos corporales que intervienen	Realiza hábitos de higiene postural y espacial al realizar las actividades físicas	Ejercicio de la adaptación a la propia velocidad con cambios intermitentes Ejercicios de sincronización de desplazamiento adaptándolos a duración de percusión. Ejercicios de sincronización, percusión y desplazamiento con un tema musical
INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Coordinación óculo motriz. Coordinación dinámica general	Manipula, lanza y recibe con habilidad diferentes objetos en situaciones de movimiento. Mantiene situaciones de equilibrio combinando	Manifiesta conciencia del equilibrio corporal. Demostración de habilidades en el manejo de diferentes	Ejercicios de manejo y control de objetos con cualquier parte del cuerpo. Ejercicios de puntería sobre blancos fijos.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

	las variables establecidas. Realiza ejercicios de locomoción no bípedos variando los desplazamientos	objetos (lanzar Y recibir)	Ejercicios combinados de equilibrio en situación estática o de movimiento. Ejercicios de locomoción variando los desplazamientos
INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Importancia del juego. Juegos motores Juegos sensoriales Juegos libres La norma en el juego	Manifiesta comprensión y aceptación de las normas en los juegos propuestos. Participa activamente en los juegos indicados. Manifiesta creatividad en los juegos propuestos	Manifestación de la creatividad en diversas situaciones. Manifestación del desarrollo de los sentidos	Descripción de las ventajas del juego en las personas. Juegos de orientación con desplazamientos. Juegos de retención visual y cálculo de distancias. Juegos de velocidad. Juegos expuestos y organizados por los mismos alumnos

Grado: Cuarto

GRADO: CUARTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80 HORAS
PROPÓSITOS DEL GRADO: Reconocimiento de los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos		
COMPONENTES DEL AREA		COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo		CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES
COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO		
COMPETENCIA MOTRIZ: Refuerzo los conceptos de lateralidad, ubicación espacio-temporal, equilibrio, esquema corporal, ritmo y coordinación mediante la práctica de formas jugadas de las expresiones motrices COMPETENCIA EXPRESIVO CORPORAL: Utilizo mis segmentos corporales-derecha-izquierda para realizar las diferentes tareas motrices. COMPETENCIA AXILOGICA CORPORAL: Realizo practicas motrices que estimulan mi rendimiento dentro de los ámbitos sociales y culturales de la comunidad educativa, utilizando eficientemente los recursos y elementos que nos ofrece el entorno.		
COMPETENCIAS SEGUNDO PERIODO		
COMPETENCIA MOTRIZ: Controlo de forma global y segmentaria, la realización de movimientos técnicos COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física		



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Propicia la posibilidad de conocer y valorar mi propio cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de mis posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar mi tiempo libre

COMPETENCIAS TERCER PERIODO

COMPETENCIA MOTRIZ: Consolido el concepto de imagen corporal por medio de diferentes actividades.

COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: Demuestro interés y motivación cuando realizo actividades que generan trabajo individual y grupal, fortaleciendo mis capacidades físicas y mis hábitos de vida saludable.

COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Identifico las relaciones interpersonales, los valores de equidad y tolerancia que se presentan en las actividades motrices.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO

CONTENIDOS PRIMER PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Diferencia la movilidad y el desplazamiento en varias posturas y espacios. Comprende la importancia de la gimnasia en las diferentes expresiones motrices	Trabajo dirigido al aire libre. Trabajo individual, por parejas y grupal. Ejercicios con elementos. Consulta sobre las temáticas. Juegos callejeros y de competencia. Rondas y videos. Práctica de ejercicios permanentes	Valora la diferencia de ejercicios individuales, por parejas o grupales de manera pacífica en un contexto apropiado	Practica cualidades como resistencia, fuerza, movilidad, coordinación, agilidad, ritmo y equilibrio en un espacio determinado Descripción de las ventajas del juego en las personas. Juegos de orientación con desplazamientos. Juegos de retención visual y cálculo de distancias. Juegos de velocidad. Juegos expuestos y organizados por los mismos alumnos

INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO

CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Identifica y valora las situaciones de juego. Reconoce la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices. Consulta de términos relacionados con el área	Desarrollo de la clase con todas sus partes (Calentamiento, desarrollo del tema, vuelta a la calma). Juegos dirigidos y juegos libres. Elaboración de elementos con materiales reciclables (pelotas de papel, cuerdas, costales, entre otros). Campeonato intergrupos de juegos predeportivos. Participa en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas.	Acepta con agrado las reglas de los juegos propuestos	Practica cualidades como resistencia, fuerza, movilidad, coordinación, agilidad, ritmo y equilibrio en un espacio determinado Descripción de las ventajas del juego en las personas. Juegos de orientación con desplazamientos. Juegos de retención visual y cálculo de distancias. Juegos de velocidad. Juegos expuestos y organizados por los mismos Estudiantes

INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO

CONTENIDOS TERCER PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
--------------	-----------------	---------------	--



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

<p>Diferencia la fundamentación teórica y práctica de algunos deportes</p>	<p>Trabajo dirigido al aire libre. Trabajo individual, por parejas y grupal. Ejercicios con elementos. Consulta sobre las temáticas. Juegos pre deportivos. Juegos callejeros y de competencia</p>	<p>Valora el juego y la recreación como medio de interacción social Participa con agrado en las actividades deportivas y recreativas</p>	<p>Practica cualidades como resistencia, fuerza, movilidad, coordinación, agilidad, ritmo y equilibrio en un espacio determinado Descripción de las ventajas del juego en las personas. Juegos de orientación con desplazamientos. Juegos de retención visual y cálculo de distancias. Juegos de velocidad. Juegos predeportivos Juegos expuestos y organizados por los mismos Estudiantes</p>
--	---	--	--

Grado: Quinto

GRADO: QUINTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80 HORAS
---------------	-------------------------------------	------------------------------------

PROPÓSITOS DEL GRADO: Reconocimiento de los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

COMPONENTES DEL AREA	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo	CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES

COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO

COMPETENCIA MOTRIZ: Refuerzo los conceptos de lateralidad, ubicación espacio-temporal, equilibrio, esquema corporal, ritmo y coordinación mediante la práctica de formas jugadas de las expresiones motrices.

COMPETENCIA EXPRESIVO CORPORAL: Utilizo mis segmentos corporales-derecha-izquierda para realizar las diferentes tareas motrices.

COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL: Realizo prácticas motrices que estimulan mi rendimiento dentro de los ámbitos sociales y culturales de la comunidad educativa, utilizando eficientemente los recursos y elementos que nos ofrece el entorno.

Participo en actividades grupales que implican movimientos de conciencia corporal dinámicos y estáticos, realizando juegos recreativos, lúdicos y deportivos mientras estímulo mi creatividad y mi capacidad intelectual.

COMPETENCIAS SEGUNDO PERIODO

COMPETENCIA MOTRIZ: Propicia la posibilidad de conocer y valorar mi propio cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de mis posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar mi tiempo libre.

COMPETENCIA EXPRESIVO CORPORAL: Utilizo mis segmentos corporales-derecha-izquierda para realizar las diferentes tareas motrices



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

COMPETENCIA AXILOGICA CORPORAL: Acepto el triunfo o la derrota, asumiendo e interpretando con responsabilidad los roles que se generan con mis compañeros/as en la práctica de las expresiones motrices orientadas al mejoramiento de mi desempeño.

COMPETENCIAS TERCER PERIODO

COMPETENCIA MOTRIZ: Consolido el concepto de imagen corporal por medio de diferentes actividades.

COMPETENCIA AXILOGICA CORPORAL: Demuestro interés y motivación cuando realizo actividades que generan trabajo individual y grupal, fortaleciendo mis capacidades físicas y mis hábitos de vida saludable.

Identifico las relaciones interpersonales, los valores de equidad y tolerancia que se presentan en las actividades motrices.

COMPETENCIA EXPRESIVO CORPORAL: Utilizo las capacidades físicas en la ejecución de las expresiones motrices empleando una adecuada respiración en la ejecución de las tareas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO

CONTENIDOS PRIMER PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Diferencia la movilidad y el desplazamiento en varias posturas y espacios. Comprende la importancia de la gimnasia en las diferentes expresiones motrices. Consulta sobre las temáticas	Trabajo dirigido al aire libre. Trabajo individual, por parejas y grupal. Ejercicios con elementos. Juegos callejeros y de competencia. Rondas y videos. Practica de ejercicios permanentes. Practica cualidades como resistencia, fuerza, movilidad, coordinación, agilidad, ritmo y equilibrio en un espacio determinado	Valora la diferencia de ejercicios individuales, por parejas o grupales de manera pacífica en un contexto apropiado.	Practica cualidades como resistencia, fuerza, movilidad, coordinación, agilidad, ritmo y equilibrio en un espacio determinado Descripción de las ventajas del juego en las personas. Juegos de orientación con desplazamientos. Juegos de retención visual y cálculo de distancias. Juegos de velocidad. Juegos predeportivos Juegos expuestos y organizados por los mismos Estudiantes

INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO

CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Identifica y valora las situaciones de juego. Reconoce la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices.	Desarrollo de la clase con todas sus partes (Calentamiento, desarrollo del tema, vuelta a la calma). Juegos dirigidos y juegos libres.	Participa en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas	Practica cualidades como resistencia, fuerza, movilidad, coordinación, agilidad, ritmo y equilibrio en un espacio determinado Descripción de las ventajas del juego en las personas.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Consulta de términos relacionados con el área	Elaboración de elementos con materiales reciclables (pelotas de papel, cuerdas, costales, entre otros). Campeonato intergrupos de juegos predeportivos		Juegos de orientación con desplazamientos. Juegos de retención visual y cálculo de distancias. Juegos de velocidad. Juegos predeportivos Juegos expuestos y organizados por los mismos Estudiantes
INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Diferencia la fundamentación teórica y práctica de algunos deportes	Trabajo dirigido al aire libre. Trabajo individual, por parejas y grupal. Ejercicios con elementos. Consulta sobre las temáticas. Juegos pre deportivos. Juegos callejeros y de competencia	Valora el juego y la recreación como medio de interacción social Participa con agrado en las actividades deportivas y recreativas	Practica cualidades como resistencia, fuerza, movilidad, coordinación, agilidad, ritmo y equilibrio en un espacio determinado Descripción de las ventajas del juego en las personas. Juegos de orientación con desplazamientos. Juegos de retención visual y cálculo de distancias. Juegos de velocidad. Juegos predeportivos Juegos expuestos y organizados por los mismos Estudiantes

Grado: Sexto

GRADO: SEXTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80 HORAS
--------------	-------------------------------------	------------------------------------

PROPÓSITOS DEL GRADO: Desarrollar capacidades psico-motrices y habilidades básicas que le permitan al estudiante mejorar su rendimiento físico, corporal, deportivo, mental y su salud

COMPONENTES DEL AREA	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo	CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES

COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO

COMPETENCIA MOTRIZ:
 INTERPRETO SITUACIONES DE JUEGO Y PROPONGO DIVERSAS SOLUCIONES-
 RECONOZCO PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL CALENTAMIENTO Y RECUPERACION EN LA ACTIVIDAD FISICA.
 COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL:
 AJUSTO MIS MOVIMIENTOS AL MOVIMIENTO DE MIS COMPAÑEROS Y AL RITMO DE LA MUSICA.
 COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL:
 COMPRENDO QUE LA PRACTICA FISICA SE REFLEJA EN MI CALIDAD DE VIDA

COMPETENCIAS SEGUNDO PERÍODO



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

COMPETENCIA MOTRIZ:

CONTROLAR EL MOVIMIENTO EN DIVERSOS ESPACIOS, AL DESPLAZARME Y MANIPULAR OBJETOS.

COMPRENDO LA IMPORTANCIA DE LAS REGLAS PARA EL DESARROLLO DEL JUEGO.

COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL:

RELACIONO MIS EMOCIONES CON ESTADOS FISIOLÓGICOS DE MI CUERPO (SUDORACIÓN, AGITACIÓN, ALTERACIONES DE LA FRECUENCIA CARDÍACA Y RESPIRATORIA).

COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL:

PROCURO CUIDAR MI POSTURA EN LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA VIDA COTIDIANA.

COMPETENCIAS TERCER PERIODO

COMPETENCIA MOTRIZ:

SOY TOLERANTE ANTE LAS DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS QUE ME PRESENTA EL JUEGO PARA CONTRIBUIR A SU DESARROLLO.

COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL:

AJUSTO MIS MOVIMIENTOS AL MOVIMIENTO DE MIS COMPAÑEROS Y AL RITMO DE LA MÚSICA.

COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL:

IDENTIFICO MIS FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA ACTIVIDAD FÍSICA, PARA LOGRAR MIS METAS Y CONSERVAR LA SALUD.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO

CONTENIDOS PRIMER PERÍODO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
<p>Conoce y aplica las generalidades, reglas e historia del baloncesto y fútbol de salón</p> <p>Identifica y pone en práctica los fundamentos técnicos y normas generales del baloncesto y fútbol de salón.</p> <p>Interpreta y comparte con el grupo reglas y fundamentos de los deportes y actividades del área.</p>	<p>Adquiere y mejora fundamentos del juego en las clases de educación física.</p> <p>Aplica sus destrezas y habilidades pre deportivas en la práctica de los deportes.</p> <p>Aplica cualidades motrices en situaciones de juego y de la vida diaria</p> <p>Participa activamente en las actividades del área.</p>	<p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de los compañeros y docentes.</p> <p>Porta correctamente el uniforme de educación física.</p> <p>Respeto y aplica las normas de juego y de la institución.</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente</p> <p>Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y, respeto por las reglas y los compañeros</p>	<p>Acondicionamiento físico general: Pruebas y actividades referentes a las cualidades motrices y circuitos físicos para potenciar, mejorar las cualidades físicas de los estudiantes. , teniendo muy en cuenta la postura correcta del estudiante.</p> <p>Baloncesto: Reseña histórica, ambientación y adaptación al elemento y al campo de juego. Pases: posición básica, agarre de balón, formas de pasar, combinaciones. Reglamento y juego.</p> <p>Fútbol de salón: reseña histórica, fundamentos técnicos, conducción, recepción, pase, tiros, saque lateral, de</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>Conoce y aplica las generalidades, reglas e historia del voleibol, atletismo y ajedrez.</p> <p>Conoce y aplica las normas y reglamentos de los deportes que practica. y trabajan en el área.</p> <p>Interpreta y comparte con el grupo reglas y fundamentos de los deportes y actividades del área.</p>	<p>Mejora habilidades y destrezas utilizadas en la práctica del voleibol, atletismo y ajedrez.</p> <p>Aplica sus destrezas y habilidades pre deportivas en la práctica de los deportes.</p> <p>Demuestra interés por las actividades del área, participando activamente en ajedrez, voleibol y atletismo.</p>	<p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente.</p> <p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de los compañeros y docentes</p> <p>Respeto y aplica las normas de juego y de la institución.</p> <p>Porta correctamente el uniforme de educación física,</p> <p>Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y, respeto por las reglas y los compañeros</p>	<p>esquina y de portero y reglamento y juego</p> <p>Voleibol: Reseña histórica, posiciones fundamentales, desplazamientos, fundamentación técnica: pases, saque, golpe dedos, de antebrazos, reglamento y juego.</p> <p>Atletismo: reseña histórica, pruebas de pista y campo para damas y caballeros, implementos del atletismo, trabajo en velocidad y resistencia y reglamento.</p> <p>Ajedrez: reseña histórica, tablero y sus piezas, movimiento y su captura, reglamento y juego</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>Conoce y aplica las generalidades, reglas e historia del futbol de salón, futbol sala y palotroke.</p> <p>Conoce y aplica las normas y reglamentos de los deportes que practica. y trabajan en el área.</p> <p>Interpreta y comparte con el grupo reglas, fundamentos de los</p>	<p>Mejora habilidades y destrezas utilizadas en la práctica del futbol de salón, futbol sala y palotroke.</p> <p>Aplica sus destrezas y habilidades pre deportivas en la práctica de los deportes.</p> <p>Demuestra interés por las actividades del área, participando activamente en</p>	<p>Porta correctamente el uniforme de educación física,</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente.</p> <p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de los compañeros y docentes</p> <p>Respeto y aplica las normas de juego y de la institución</p>	<p>Futbol de salón: reseña histórica, reglamento, principales diferencias con futbol sala, fundamentos técnicos y juego en general</p> <p>Futbol sala: reseña histórica, reglamento, principales diferencias con futbol de salón, fundamentos técnicos y juego en general</p> <p>Palotroke: Reseña histórica, reglamento, elementos del palotroke,</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

deportes y actividades del área.	palotroke, futbol de salón y futbol sala.	fundamentos técnicos, trabajo técnico y juego en general.
----------------------------------	---	---

Grado: Séptimo

GRADO: SEPTIMO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80 HORAS
----------------	-------------------------------------	------------------------------------

PROPÓSITOS DEL GRADO: Los estudiantes estarán en capacidad de asociar los Patrones de Movimiento con los fundamentos de las prácticas Deportivas, valorando la competencia y la ejercitación como Elemento para su Desarrollo Personal.

COMPONENTES DEL AREA	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo	CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES

COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO

COMPETENCIA MOTRIZ:
 INTERPRETO SITUACIONES DE JUEGO Y PROPONGO DIVERSAS SOLUCIONES-.
 COMPRENDO LOS CONCEPTOS DE LAS PRUEBAS QUE MIDEN MI CAPACIDAD FISICA Y HAGO APLICACIÓN DE ELLAS.
COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL:
 AJUSTO MIS MOVIMIENTOS AL MOVIMIENTO DE MIS COMPAÑEROS AL RITMO DE LA MUSICA.
COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL:
 COMPRENDO QUE LA PRACTICA FISICA SE REFLEJA EN MI CALIDAD DE VIDA

COMPETENCIAS SEGUNDO PERÍODO

COMPETENCIA MOTRIZ:
 RELACIONO LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LOS HABITOS SALUDABLES.
 IDENTIFICO TACTICAS A PARTIR DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y SUS REGLAS.
COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL:
 RELACIONO MIS EMOCIONES CON ESTADOS FISIOLÓGICOS DE MI CUERPO (SUDORACION, AGITACION, ALTERACIONES DE LA FRECUENCIA CARDIACA Y RESPIRATORIA).
COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL:
 PROCURO CUIDAR MI POSTURA EN LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LA VIDA COTIDIANA.

COMPETENCIAS TERCER PERÍODO

COMPETENCIA MOTRIZ:
 CONTROLLO EL MOVIMIENTO EN DIVERSOS ESPACIOS, AL DESPLAZARME Y MANIPULAR OBJETOS.
 COMBINO DIFERENTES MOVIMIENTOS TECNICOS EN LA REALIZACION DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS.
COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL:
 RELACIONO MIS EMOCIONES CON ESTADOS FISIOLÓGICOS DE MI CUERPO (SUDORACION, AGITACION, ALTERACIONES DE LA FRECUENCIA CARDIACA Y RESPIRATORIA)..
COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL:
 IDENTIFICO MIS FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA ACTIVIDAD FISICA, PARA LOGRAR MIS METAS Y CONSERVAR LA SALUD.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
<p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente.</p> <p>Conoce y aplica las normas y reglamentos de los deportes que practica. y trabajan en el área.</p> <p>Interpreta y comparte con el grupo reglas y fundamentos de los deportes y actividades del área.</p>	<p>Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y, respeto por las reglas y los compañeros.</p> <p>Mejora habilidades y destrezas utilizadas en la práctica del fútbol de salón y baloncesto.</p> <p>Aplica cualidades motrices en situaciones de juego y de la vida diaria</p>	<p>Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y, respeto por las reglas y los compañeros.</p> <p>Porta correctamente el uniforme de educación física,</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos puntualmente.</p> <p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de los compañeros y docentes</p> <p>Respeta y aplica las normas de juego y de la institución</p>	<p>Acondicionamiento físico: test de eficiencia física, pruebas de velocidad y resistencia, circuitos físicos, etc.,</p> <p>Baloncesto: reglamento, historia, fundamentos básicos, acciones defensivas y ofensivas y juego en general.</p> <p>Fútbol de salón: historia, reglamento, fundamentos básicos del juego, acciones defensivas y ofensivas y m juego en general.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
<p>Interpreta y comparte con el grupo reglas y fundamentos de los deportes y actividades del área.</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente.</p> <p>Conoce y aplica las normas y reglamentos de los deportes que practica. y trabajan en el área.</p>	<p>Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y, respeto por las reglas y los compañeros.</p> <p>Mejora habilidades y destrezas utilizadas en la práctica del fútbol de salón y baloncesto.</p> <p>Aplica cualidades motrices en situaciones de juego y de la vida diaria</p>	<p>Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y, respeto por las reglas y los compañeros.</p> <p>Porta correctamente el uniforme de educación física,</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos puntualmente.</p> <p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de los compañeros y docentes</p>	<p>Voleibol: historia, reglamento, fundamentos básicos: saque, clases de saque golpe de antebrazos, toque de dedos, remate y juego.</p> <p>Atletismo: historia, reglamento, implementos del atletismo, escenarios, pruebas clásicas del atletismo en pista y campo para damas y caballeros, trabajo técnico de velocidad y resistencia,</p> <p>Ajedrez: reseña histórica, tablero y sus piezas,</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

		Respeto y aplica las normas de juego y de la institución	movimiento y su captura, reglamento y juego
INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>Conoce y aplica las normas y reglamentos de los deportes que practica. y trabajan en el área.</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente.</p> <p>Interpreta y comparte con el grupo reglas y fundamentos de los deportes y actividades del área.</p>	<p>Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y, respeto por las reglas y los compañeros.</p> <p>Mejora habilidades y destrezas utilizadas en la práctica del futbol de salón y baloncesto.</p> <p>Aplica cualidades motrices en situaciones de juego y de la vida diaria</p>	<p>Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y, respeto por las reglas y los compañeros.</p> <p>Porta correctamente el uniforme de educación física,</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos puntualmente.</p> <p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de los compañeros y docentes</p> <p>Respeto y aplica las normas de juego y de la institución</p>	<p>Futbol de salón:</p> <p>Historia, reglamento superficies de contacto, fundamentos técnicos, táctica y estrategia en el juego, actividades grupales por sexo y mixtas.</p> <p>Futbol sala:</p> <p>reseña histórica, reglamento, principales diferencias con futbol de salón, fundamentos técnicos y juego en general</p> <p>Palotroke:</p> <p>Reseña histórica, reglamento, elementos del palotroke, fundamentos técnicos, trabajo técnico y juego en general</p>

Grado: Octavo

GRADO: OCTAVO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL 80 HORAS
PROPÓSITOS DEL GRADO: Adquirir conocimientos y técnicas atreves de actividades físicas y lúdicas y así construir un estilo de vida saludable.		
COMPONENTES DEL AREA		COMPETENCIAS TRANSVERSALES
<p align="center">MOTRIZ</p> <p>Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo.</p>		<p>CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO

MOTRIZ

- Reconozco que el movimiento incide en mi desarrollo corporal.
- Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas.

EXPRESIVA CORPORAL

- Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física.

AXIOLÓGICA CORPORAL

- Selecciono actividades físicas para la conservación de mi salud.

COMPETENCIAS SEGUNDO PERÍODO

MOTRIZ

- Comprendo la práctica deportiva como una opción de vida saludable.

EXPRESIVA CORPORAL

- Participo en las actividades deportivas propuestas para expresar acciones técnicas por medio de mi cuerpo.

AXIOLÓGICA CORPORAL

- Coopero en el trabajo en equipo con mis compañeros para realizar actividades en clase.

COMPETENCIAS TERCER PERÍODO

MOTRIZ

- Comprendo el concepto e historia del fútbol sala.

EXPRESIVA CORPORAL

- Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control del deporte.

AXIOLÓGICA CORPORAL



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

- Selecciono actividades físicas para el estímulo del fútbol sala.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO			CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Identificación de cómo las practicas motrices inciden favorablemente en su desarrollo físico.</p> <p>2. Conceptualización de las capacidades motrices básicas en las actividades deportivas.</p>	<p>1. Ejecución de forma habitual y regulada de actividades físicas destinadas a mejorar su salud y bienestar.</p> <p>2. Ejecución adecuada de ejercicios y juegos que requieren control y exploración corporal y coordinación.</p>	<p>1. Valoración de la actividad física como una forma para mejorar su salud y bienestar.</p>	<p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de calentamiento, objetivo y estructura.</p> <p>Concepto de juegos pre deportivos.</p> <p>Concepto de voleibol, historia y reglamento.</p> <p>Concepto de capacidades motrices.</p> <p>Concepto de capacidades propioceptivas.</p> <p>Concepto de signos vitales y manejo de la respiración.</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <p>Movilidad articular, activación dinámica general, estiramiento.</p> <p>Realizar competencias y prácticas de juegos predeportivos.</p> <p>Posiciones básicas, recepción, golpe de dedos (voleo), saque y rotación.</p> <p>Desarrollo de test de resistencia, velocidad, fuerza, flexibilidad. Coordinación.</p> <p>Desarrollo de técnicas de respiración.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <p>Comportamientos en los que se evidencie el compromiso con el respeto a la diferencia con las otras personas.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			<p>Atención, comunicación, actitud dinámica, responsabilidad y cooperación.</p> <p>Mostrar interés y respeto por el cuidado del propio cuerpo y el de los/las compañeras.</p> <p>Participación activa en las clases de educación física como medio de salud.</p> <p>Adquisición de hábitos higiénicos saludables. Valoración de la habilidad propia y la de los/los compañeros/ras.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Comprensión de la práctica deportiva como una opción de vida saludable.</p> <p>2. Conceptualización de deporte y lógica interna del deporte.</p>	<p>1. Participación en las actividades deportivas propuestas, con posibilidad de seleccionar aquellas que le generan bienestar y disfrute.</p> <p>2. Demostración de las habilidades coordinativas en juegos predeportivos.</p>	<p>1. Cooperación en el trabajo en equipo con sus compañeros para realizar actividades en clase.</p>	<p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de deporte y lógica interna del deporte.</p> <p>Concepto de estrategia deportiva.</p> <p>Concepto e historia del baloncesto y el balonmano.</p> <p>Concepto de acondicionamiento físico.</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <p>Juegos predeportivos baloncesto y balonmano. Manejo del balón (dribling con mano derecha e izquierda). Desplazamientos. Pases en diferentes posiciones. Paradas en uno y dos tiempos. Doble ritmo. Juegos de estrategia deportiva.</p> <p>Plan de acondicionamiento físico.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <p>Aceptación de las normas de juego.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			<p>Utilización de las habilidades y destrezas para la realización de las actividades y juegos.</p> <p>Comunicación y ayuda a los compañeros.</p> <p>Aceptar las diferencias en las habilidades propias y de las otras personas.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Conceptualización de la condición física cómo parte fundamental del acondicionamiento físico.</p> <p>2. Comprensión del concepto e historia del fútbol sala.</p>	<p>Realización de actividades físicas que ayuden a mejorar su condición psicomotriz.</p> <p>2. Ejecución de fundamentos técnicos del fútbol sala, teniendo en cuenta sus características técnicas.</p>	<p>1. Cumplimiento de forma eficiente y oportuna disfrutando de las actividades asignadas en clase.</p>	<p align="center">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de actividad física y capacidades física básicas.</p> <p>Concepto e historia del fútbol sala.</p> <p align="center">PROCEDIMENTALES</p> <p>Plan de acondicionamiento físico. Test de condición física.</p> <p>Conducción de balón. Recepción con la planta del pie, pecho, muslo, bordes del pie y empeine. Lanzamientos. Desplazamientos. Remates.</p> <p align="center">ACTITUDINALES</p> <p>Aceptación de las normas de juego.</p> <p>Utilización de las habilidades y destrezas para la realización de las actividades y juegos.</p> <p>Comunicación y ayuda a los compañeros.</p> <p>Aceptar las diferencias en las habilidades propias y de las otras personas.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Grado: Noveno

GRADO: NOVENO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80
PROPÓSITOS DEL GRADO: Desarrollar habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimientos a partir de la práctica lúdica, recreativa y deportiva, además del conocimiento respecto a la fisiología del ejercicio.		
COMPONENTES DEL AREA	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo	CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES	
COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO		
COMPETENCIA MOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> • Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas. • Comprendo las razones biológicas del calentamiento y recuperación y las aplico. 		
EXPRESIVA CORPORAL <ul style="list-style-type: none"> • Propongo secuencias de movimiento con mis compañeros, que se ajusten a la música. 		
AXIOLOGICA MOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación. 		
COMPETENCIAS SEGUNDO PERÍODO		
COMPETENCIA MOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> • Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas. 		
EXPRESIVA CORPORAL <ul style="list-style-type: none"> • Propongo secuencias de movimiento con mis compañeros, que se ajusten a la música. 		
AXIOLOGICA MOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación. 		
COMPETENCIAS TERCER PERÍODO		
COMPETENCIA MOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco los conceptos de sistema musculo esquelético, sistema cardiorespiratorio, pulso, respiración, presión arterial, temperatura y sus cambios con la actividad física. 		
EXPRESIVA CORPORAL		



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

- Propongo secuencias de movimiento con mis compañeros, que se ajusten al cuerpo.

AXIOLOGICA MOTRIZ

- Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO			CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Reconocimiento de los conceptos de sistema musculo esquelético, sistema cardiorrespiratorio, pulso, respiración, presión arterial, temperatura y sus cambios con la actividad física.</p> <p>2. Identificación de los conceptos de juego, juego cooperativo, predeportivos y deportes de oposición.</p>	<p>1. Planificación y ejecución de ejercicios para mejorar el desempeño de los sistemas músculo esquelético y toma de los signos vitales.</p> <p>2. Ejecución de fundamentos básicos de los juegos predeportivos y juegos cooperativos.</p>	<p>Cooperación y participación en juegos grupales respetando los roles, la individualidad y el género.</p>	<p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de sistema músculo esquelético (fibras musculares, principales músculos, principales huesos).</p> <p>Concepto de acondicionamiento físico.</p> <p>Concepto de actividad física.</p> <p>Concepto de capacidades física básicas.</p> <p>Concepto de: juego, juego cooperativo deporte y lógica deportiva.</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <p>Trabajo de los diferentes segmentos corporales.</p> <p>Plan de acondicionamiento físico.</p> <p>Juegos de oposición, juegos cooperativos.</p> <p>Predeportivos de baloncesto y balonmano.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINAL</p> <p>Expectativas y necesidades frente a las actividades y capacidades físicas.</p> <p>Cooperación, actitud dinámica comunicación, socialización.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

<p>1. Apropriación de las nociones conceptuales básicas y los principios para la planificación y ejecución de una actividad física adecuada para las condiciones del sujeto y el colectivo.</p> <p>2. Reconocimiento y diferenciación del concepto de deportes individuales y de conjunto.</p>	<p>1. Planificación y participación con sus compañeros de actividades motrices básicas y complejas.</p> <p>2. Ejecución de fundamentos técnicos de los desplazamientos, manejo de balón, pases y lanzamientos aplicándolos en situaciones reales de juego.</p>	<p>1. Apreciación del trabajo colaborativo en la realización de actividades motrices básicas y complejas.</p>	<p align="center">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de Planificación del ejercicio. Estructura de la planificación del ejercicio (carga, adaptación, volumen, magnitud, duración, frecuencia, intensidad)</p> <p>Concepto de sistema cardio-respiratorio (signos vitales, frecuencia cardíaca).</p> <p>Concepto de deportes individuales (tenis de mesa, ajedrez) y colectivos (baloncesto, balón mano), luctatorios</p> <p align="center">PROCEDIMENTAL</p> <p>Elaboración de un plan de actividad física de acuerdo a las necesidades individuales. Plan acondicionamiento físico.</p> <p>Toma e interpretación de los signos vitales.</p> <p>Fundamentos técnicos: desplazamientos, manejo de balón, pases y lanzamientos.</p> <p>Aplicación de la técnica en situaciones reales de juego.</p> <p align="center">ACTITUDINAL</p> <p>Valoración de los signos vitales en la aplicación del plan de entrenamiento.</p> <p>Gusto y preferencia por los juegos de pelota</p> <p>Actitud dinámica, comunicación y socialización.</p>
<p align="center">INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO</p>			<p align="center">CONTENIDOS TERCER PERÍODO</p>
<p>CONCEPTUALES</p>	<p>PROCEDIMENTALES</p>	<p>ACTITUDINALES</p>	



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

<p>1. Identificación de las formas de la promoción de la salud, postura e higiene corporal.</p> <p>2. Identificación del concepto de ritmo, bailes tradicionales y capacidades coordinativas básicas y especiales.</p>	<p>1. Realización con eficiencia y agrado de las actividades que contribuyen a establecer hábitos de vida saludable y calidad de vida.</p> <p>2. Planificación y ejecución de actividades dancísticas aplicando las capacidades coordinativas básicas y especiales.</p>	<p>1. Reconocimiento ante el grupo por la práctica regulada y cotidiana de actividad física, orden, aseo y alimentación saludable.</p>	<p style="text-align: center;">CONCEPTUAL</p> <p>Valoración de los signos vitales en la aplicación del plan de entrenamiento.</p> <p>Gusto y preferencia por los juegos de pelota</p> <p>Actitud dinámica, comunicación y socialización.</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTAL</p> <p>Conciencia corporal: espacial y temporal.</p> <p>Capacidades coordinativas básicas y especiales.</p> <p>Capacidad de orientación, de equilibrio, de reacción, de ritmo, de anticipación, de coordinación motriz.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINAL</p> <p>Asumir una actitud favorable para expresar sentimientos y comunicarse mediante el movimiento.</p>
--	---	--	--

Grado: Décimo

GRADO: DÉCIMO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80
PROPÓSITOS DEL GRADO: Adquirir conocimientos anatómicos y fisiológicos para crear una conciencia hacia la necesidad de la actividad física para el sostenimiento de una vida saludable. Además, promover en la comunidad educativa la cultura física saludable transversalizada con el idioma inglés.		
COMPONENTES DEL AREA	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo	CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES	
COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO		
MOTRIZ		



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

- Perfecciono la calidad de la ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas y motrices
- Domino técnicas y tácticas de prácticas deportivas y motrices.
- Participo en la organización de juegos en el grupo y la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo.

EXPRESIVA MOTRIZ

- Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros, en situaciones de juego y actividad física.

AXIOLOGICA CORPORAL

- Comprendo la relación entre salud y actividad física, salud y calidad de vida.

COMPETENCIAS SEGUNDO PERÍODO

COMPETENCIA MOTRIZ

- Identifico las prácticas corporales autóctonas y las adaptaciones que se pueden establecer y que contribuyen a mejorar la calidad de vida.

EXPRESIVA CORPORAL

- Propongo secuencias de movimiento con mis compañeros para mejorar las capacidades fisicomotrices.

AXIOLOGICA MOTRIZ

- Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación.

COMPETENCIAS TERCER PERÍODO

COMPETENCIA MOTRIZ

- Identifico la lógica interna deportiva y los intereses de la práctica motriz individual y colectiva.

EXPRESIVA CORPORAL

- Propongo secuencias de movimientos para asimilar la técnica deportiva.

AXIOLOGICA MOTRIZ

- Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación deportiva.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO			CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
1. Conocimiento e identificación de la lógica interna de un plan de trabajo físico acorde a sus	1. Planificación y ejecución de un plan de trabajo específico, que se implementa en rutinas diarias, para	1. Reconocimiento de los juegos como un espacio para la recreación, uso del	CONCEPTUAL Concepto de transversalización del idioma inglés por medio de los deportes en inglés, las partes del



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

<p>capacidades, condiciones y necesidades.</p> <p>2. Reconocimiento de los diferentes juegos tradicionales y recreativos para el uso adecuado del tiempo libre.</p>	<p>mejorar su condición física.</p> <p>2. Construcción y cumplimiento de la norma en la realización de actividades recreativas.</p>	<p>tiempo libre y su desarrollo humano.</p>	<p>cuerpo humano, diálogos y pequeñas exposiciones.</p> <p>Concepto de actividad física individual y colectiva.</p> <p>Concepto de fisiología del ejercicio, presión arterial, pulsaciones por minuto durante la actividad física y en reposo.</p> <p>Concepto de capacidades motrices y cómo trabajarlas.</p> <p>Concepto de recreación, juego y juegos tradicionales.</p> <p align="center">PROCEDIMENTAL</p> <p>Plan de trabajo físico de acuerdo a sus capacidades, condiciones y necesidades.</p> <p>Test de capacidad física.</p> <p>Juegos recreativos tradicionales.</p> <p align="center">ACTITUDINAL</p> <p>Valoración y respeto del cuerpo, actitud de escucha, atención, respeto y autoestima.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	CONCEPTUALES
<p>1. Identificación de las prácticas corporales autóctonas y las adaptaciones que se pueden establecer y que contribuyen a mejorar la calidad de vida.</p> <p>2. Reconocimiento del concepto de ritmo y bailes tradicionales.</p>	<p>1. Aplicación de procedimientos y actividades físicas recreativas que ayuden a mejorar su calidad de vida.</p> <p>2. Ejecución de coreografías de manera grupas de bailes tradicionales.</p>	<p>1. Aplicación a su vida cotidiana de prácticas corporales saludables.</p>	<p>Concepto Juegos tradicionales.</p> <p>Concepto administración recreativa.</p> <p>Concepto de ritmo.</p> <p align="center">PROCEDIMENTALES</p> <p>Juegos tradicionales.</p> <p>Coreografías de diferentes ritmos musicales (merengue, salsa, bachata, cumbia, entre otros).</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Identificación de la lógica interna deportiva y los intereses de la práctica motriz individual y colectiva.</p> <p>2. Reconocimiento de los conceptos de voleibol, baloncesto y fútbol sala.</p>	<p>1. Aplicación en situaciones de juego los fundamentos técnicos y los principios de convivencia.</p> <p>2. Ejecución de fundamentos técnicos básicos del voleibol, el baloncesto y el fútbol sala en situaciones reales de juego.</p>	<p>1. Promoción de la responsabilidad y la cooperación en la práctica de los juegos y deportes.</p>	<p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <p>Disposición para aprender. Respeto. Actitud dinámica. Comunicación.</p> <p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de: deporte, deportes de conjunto, deportes individuales, técnica y táctica deportiva.</p> <p>Concepto de voleibol, baloncesto y fútbol sala.</p> <p>Concepto de cultura física, ocio y tiempo libre.</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <p>Aplicación de la estrategia en situaciones reales de juego.</p> <p>Posiciones básicas, manejo del balón. Fundamentación técnica del baloncesto, voleibol y fútbol sala.</p> <p>Trabajo práctico de acondicionamiento físico.</p> <p>Organización de festivales recreativos</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <p>Valoración y respeto del cuerpo.</p> <p>Integración y pertenencia al grupo.</p> <p>Respeto y honestidad para juzgar actuaciones y resultados.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Grado: Once

GRADO: ONCE		INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80
PROPÓSITOS DEL GRADO: desarrollar capacidades físicas adecuadas al contexto y necesidad, además, adquirir conocimientos que permitan promover estilos y hábitos de vida saludable en la institución y su entorno personal, transversalizado con el idioma inglés.			
COMPONENTES DEL AREA		COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo		CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES	
COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO			
MOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> • Conformar equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos. • Valorar el tiempo de ocio para la formación y tomar el juego como una alternativa importante. • Asumir con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones del momento de juego. • Elaborar estrategias para hacer más eficiente el juego. • Participar en la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo. Selecciona técnicas de movimientos para la propuesta deportiva.			
AXIOLOGICA CORPORAL <ul style="list-style-type: none"> • Definir con precisión y autonomía la propuesta deportiva. • Organizar la propuesta de acuerdo con los intereses y concepción sobre salud y calidad de vida. 			
INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO			CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	CONCEPTUALES
1. Diferenciación de los fundamentos y principios de la administración deportiva, la recreación, lúdica, ocio, tiempo libre, plan de acondicionamiento físico y hábitos de vida saludable. 2. Identificación del concepto de torneo intercalases y festivales recreativos.	1. Planeación y ejecución de torneos intercalases y festivales recreativos apoyados en condiciones y características específicas. 2. Propuesta de diferentes tipos de prácticas motrices y proyección de éstos a su comunidad para fomentar hábitos de vida saludable.	1. Adopción de una actitud crítica ante las diferentes propuestas de las actividades recreativas.	Concepto de transversalización del idioma inglés por medio de los deportes en inglés, las partes del cuerpo humano, diálogos y pequeñas exposiciones. Concepto de torneo, campeonato, competencia, interclases, programación. Concepto de: administración deportiva, recreación, lúdica. Ocio, tiempo libre. Concepto de hábitos de vida saludable.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

		<p>Concepto de plan de acondicionamiento físico, habilidades y capacidades física básicas.</p> <p align="center">PROCEDIMENTALES</p> <p>Concepto de torneo, campeonato, competencia, intercalases, programación.</p> <p>Concepto de: administración deportiva, recreación, lúdica. Ocio, tiempo libre.</p> <p>Concepto de hábitos de vida saludable.</p> <p>Concepto de plan de acondicionamiento físico, habilidades y capacidades física básicas.</p> <p align="center">ACTITUDINALES</p> <p>Comunicación, actitud dinámica, responsabilidad, cooperación.</p> <p>Actitud asertiva para la sana convivencia.</p>
COMPETENCIAS SEGUNDO PERÍODO		
<p align="center">MOTRIZ</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Perfecciona la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas y motrices. ● Domina técnicas y tácticas de prácticas deportivas. ● Decide sobre los procedimientos y actividades de calentamiento y recuperación y los aplica. ● Conformar equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos. ● Valora el tiempo de ocio para la formación y toma el juego como una alternativa importante. ● Asume con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones del momento de juego. ● Aplica en la vida cotidiana prácticas de actividad física y hábitos saludables. <p align="center">EXPRESIVA CORPORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseña y realiza esquemas de movimientos atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución. <p align="center">AXIOLOGICA CORPORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprende la relación entre salud y actividad física y desde ella realiza la práctica. 		
INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERIODO		



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
<p>1. Reconocimiento de la promoción de la salud como estrategia para contribuir a la salud colectiva.</p> <p>2. Identificación de la lógica interna deportiva y los intereses de la práctica motriz individual y colectiva.</p>	<p>1. Planeación y ejecución de actividades motrices que contribuyen al trabajo en grupo y a la proyección del trabajo en comunidad.</p> <p>2. Ejecución de fundamentos técnicos básicos del voleibol y fútbol sala en situaciones reales de juego.</p>	<p>1. Cooperación y participación en juegos grupales y actividades promocionales de estilos de vida saludable respetando los roles, la individualidad y el género.</p>	<p align="center">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de: test físico, condición física.</p> <p>Concepto de deporte individual y colectivo.</p> <p>Deporte formativo</p> <p align="center">PROCEDIMENTALES</p> <p>Desarrollo de test de la condición física.</p> <p>Historia y fundamentos técnicos del fútbol sala, balón mano, voleibol y baloncesto.</p> <p>Aplicación del reglamento y la estrategia en situaciones reales de juego.</p> <p align="center">ACTITUDINAL</p> <p>Capacidad de percibir la actividad física como actividad reconfortante.</p> <p>Respeto y tolerancia por las individualidades.</p> <p>Valoración del cuerpo. Confianza en sí mismo.</p> <p>Actitud favorable en la resolución de conflictos.</p>

COMPETENCIAS TERCER PERÍODO

MOTRIZ

Ejecuta con calidad secuencias de movimiento con elementos y obstáculos.

Planifica el mejoramiento de la condición física a partir de la actualización de la evaluación de pruebas atléticas

Perfecciona la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas y motrices.

Elabora el plan de condición física teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos y metodológicos.

Aplica los conocimientos sobre la relación actividad física-pausa- actividad física, en el plan de condición física

AXIOLOGICA CORPORAL



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Comprende la relación de actividad física y salud y desde ella realiza la práctica.

EXPRESIVA CORPORAL

Realiza coreografías colectivas con el uso de diferentes ritmos musicales.

INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
1. Identificación de los conceptos de ritmo, bailes tradicionales y capacidades coordinativas básicas y especiales. 2. Apropiación de las nociones conceptuales básicas y los principios para la planificación y ejecución de una actividad física adecuada para las condiciones del sujeto y el colectivo.	PROCEDIMENTAL: 1. Planificación y ejecución de actividades dancísticas aplicando las capacidades coordinativas básicas y especiales. 2. Ejecución de manera planificada actividades motrices, apropiadas a sus condiciones y características corporales.	1. Cooperación y participación en actividades promocionales de estilos de vida saludable respetando los roles, la individualidad y el género.	<p align="center">CONCEPTUALES</p> Concepto de promoción de la salud. Concepto de nueva tendencia de la actividad física. Concepto de: ritmo, danza, baile. Plan de acondicionamiento físico <p align="center">PROCEDIMENTALES</p> Proyecto de promoción de la salud grupal e institucional. Coreografías con diferentes ritmos musicales. Utilización de material reciclable para generar sonidos rítmicos. <p align="center">ACTITUDINALES</p> Respeto. Tolerancia. Capacidad de adaptarse a los cambios.

Grado: CLEI 3

GRADO: CLEI 3	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 80 HORAS
PROPÓSITOS DEL GRADO: Desarrollar capacidades psico-motrices y habilidades básicas que le permitan al estudiante mejorar su rendimiento físico, corporal, deportivo, mental y su salud		
COMPONENTES DEL AREA		COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física		CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo	
COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO	
COMPETENCIA MOTRIZ: INTERPRETO SITUACIONES DE JUEGO Y PROPONGO DIVERSAS SOLUCIONES-. RECONOZCO PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL CALENTAMIENTO Y RECUPERACION EN LA ACTIVIDAD FISICA.	
COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: AJUSTO MIS MOVIMIENTOS AL MOVIMIENTO DE MIS COMPAÑEROS Y AL RITMO DE LA MUSICA.	
COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL: COMPRENDO QUE LA PRACTICA FISICA SE REFLEJA EN MI CALIDAD DE VIDA	
COMPETENCIAS SEGUNDO PERÍODO	
COMPETENCIA MOTRIZ: CONTROLO EL MOVIMIENTO EN DIVERSOS ESPACIOS, AL DESPLAZARME Y MANIPULAR OBJETOS. COMPRENDO LA IMPORTANCIA DE LAS REGLAS PARA EL DESARROLLO DEL JUEGO.	
COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: RELACIONO MIS EMOCIONES CON ESTADOS FISIOLÓGICOS DE MI CUERPO (SUDORACION, AGITACION, ALTERACIONES DE LA FRECUENCIA CARDIACA Y RESPIRATORIA).	
COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL: PROCURO CUIDAR MI POSTURA EN LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LA VIDA COTIDIANA.	
COMPETENCIAS TERCER PERIODO	
COMPETENCIA MOTRIZ: SOY TOLERANTE ANTE LAS DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS QUE ME PRESENTA EL JUEGO PARA CONTRIBUIR A SU DESARROLLO.	
COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: AJUSTO MIS MOVIMIENTOS AL MOVIMIENTO DE MIS COMPAÑEROS Y AL RITMO DE LA MUSICA.	
COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL: IDENTIFICO MIS FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA ACTIVIDAD FISICA, PARA LOGRAR MIS METAS Y CONSERVAR LA SALUD.	
COMPETENCIAS CUARTO PERIODO	
COMPETENCIA MOTRIZ: REALIZO SECUENCIAS DE MOVIMIENTO CON DURACION Y CADENCIA PRESTABLECIDAS INTERPRETO SITUACIONES DE JUEGO Y PROPONGO DIVERSAS SOLUCIONES	
COMPETENCIA EXPRESIVA CORPORAL: RELACIONO MIS EMOCIONES CON ESTADOS FISIOLÓGICOS DE MI CUERPO (SUDORACION, AGITACION, ALTERACION DE LA FRECUENCIA CARDIACA Y RESPIRATORIA).	
COMPETENCIA AXIOLOGICA CORPORAL:	



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

IDENTIFICO MIS FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA ACTIVIDAD FISICA, PARA LOGRAR MIS METAS Y CONSERVAR LA SALUD.
 ME ADAPTO A LAS CONDICIONES, CARACTERISTICAS Y POSIBILIDADES DE REALIZAR MI ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA EN CONCORDANCIA CON MIS PREFERENCIAS Y DISPOSICIONES ESPACIALES

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO			CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>Conoce y aplica las generalidades, reglas e historia del baloncesto y voleibol</p> <p>Identifica y pone en práctica los fundamentos técnicos y normas generales del baloncesto y voleibol</p> <p>Interpreta y comparte con el grupo reglas y fundamentos de los deportes y actividades del área.</p>	<p>Adquiere y mejora fundamentos del juego en las clases de educación física.</p> <p>Aplica sus destrezas y habilidades pre deportivas en la práctica de los deportes.</p> <p>Aplica cualidades motrices en situaciones de juego y de la vida diaria</p> <p>Participa activamente en las actividades del área.</p>	<p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de los compañeros y docentes.</p> <p>Porta correctamente el uniforme de educación física.</p> <p>Respeta y aplica las normas de juego y de la institución.</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente</p> <p>Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y respeto por las reglas y los compañeros</p>	<p>Acondicionamiento físico general: Pruebas y actividades referentes a las cualidades motrices y circuitos físicos para potenciar, mejorar las cualidades físicas de los estudiantes., teniendo muy en cuenta la postura correcta del estudiante.</p> <p>Baloncesto Reseña histórica, ambientación y adaptación al elemento y al campo de juego. Pases: posición básica, agarre de balón, formas de pasar, combinaciones. Reglamento y juego.</p> <p>Voleibol: Reseña histórica fundamentos del juego, reglamento y juego en sí.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

<p>Conoce y aplica las generalidades, reglas e historia del voleibol, atletismo y ajedrez.</p> <p>Conoce y aplica las normas y reglamentos de los deportes que practica. y trabajan en el área.</p> <p>Interpreta y comparte con el grupo reglas y fundamentos de los deportes y actividades del área.</p>	<p>Mejora habilidades y destrezas utilizadas en la práctica del voleibol, atletismo y ajedrez.</p> <p>Aplica sus destrezas y habilidades pre deportivas en la práctica de los deportes.</p> <p>Demuestra interés por las actividades del área, participando activamente en ajedrez, voleibol y atletismo.</p>	<p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente.</p> <p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de los compañeros y docentes</p> <p>Respeto y aplica las normas de juego y de la institución.</p> <p>Porta correctamente el uniforme de educación física, Aplica estrategias de juego en competencias deportivas internas demostrando actitud de liderazgo, superación y, respeto por las reglas y los compañeros</p>	<p>Voleibol: Reseña histórica, posiciones fundamentales, desplazamientos, fundamentación técnica: pases, saque, golpe dedos, de antebrazos, reglamento y juego.</p> <p>Atletismo: reseña histórica, pruebas de pista y campo para damas y caballeros, implementos del atletismo, trabajo en velocidad y resistencia y reglamento.</p> <p>Ajedrez: reseña histórica, tablero y sus piezas, movimiento y su captura, reglamento y juego</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>Conoce y aplica las generalidades, reglas e historia del futbolito</p> <p>Conoce y aplica las normas y reglamentos de los deportes que practica. y trabajan en el área.</p>	<p>Mejora habilidades y destrezas utilizadas en la práctica del futbolito y palotroke.</p> <p>Aplica sus destrezas y habilidades pre deportivas en la práctica de los deportes.</p> <p>Demuestra interés por las actividades del</p>	<p>Porta correctamente el uniforme de educación física,</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente.</p> <p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de</p>	<p>Futbolito</p> <p>Reseña histórica</p> <p>Fundamentación básica</p> <p>Reglamento</p> <p>Juego en grupo, por sexo y mixto</p> <p>Palotroke: Reseña histórica, reglamento, elementos del palotroke, fundamentos técnicos, trabajo técnico y juego en general.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Interpreta y comparte con el grupo reglas, fundamentos de los deportes y actividades del área.	área, participando activamente en palotroke, futbol de salón y futbol sala.	los compañeros y docentes Respeto y aplica las normas de juego y de la institución	
INDICADORES DE DESEMPEÑO CUARTO PERÍODO			CONTENIDOS CUARTO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>Conoce y aplica las generalidades, reglas e historia del futbolito, baloncesto y voleibol</p> <p>Conoce y aplica las normas y reglamentos de los deportes que practica. y trabajan en el área.</p> <p>Interpreta y comparte con el grupo reglas, fundamentos de los deportes y actividades del área.</p>	<p>Mejora habilidades y destrezas utilizadas en la práctica del futbolito, baloncesto y voleibol</p> <p>Aplica sus destrezas y habilidades pre deportivas en la práctica de los deportes.</p> <p>Demuestra interés por las actividades del área, participando activamente en futbolito, baloncesto voleibol y otras del área sala.</p>	<p>Porta correctamente el uniforme de educación física,</p> <p>Presenta y sustenta sus tareas y trabajos escritos asignados puntualmente.</p> <p>Acata con agrado las sugerencias y orientaciones de los compañeros y docentes</p> <p>Respeto y aplica las normas de juego y de la institución</p>	<p>Futbolito</p> <p>Reseña histórica</p> <p>Fundamentación básica</p> <p>Reglamento</p> <p>Juego en grupo, por sexo y mixto</p> <p>Palotroke:</p> <p>Reseña histórica, reglamento, fundamentos básicos del, baloncesto, voleibol, baloncesto y juego en si con torneos intergrupos por sexo y mixtos de estos deportes, sin descartar otros.</p>

Grado: CLEI 4

GRADO: CLEI 4	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL 2 HORAS	INTENSIDAD HORARIA ANUAL 80 HORAS
PROPÓSITOS DEL GRADO: Adquirir conocimientos y técnicas atreves de actividades físicas y lúdicas y así construir un estilo de vida saludable.		
COMPONENTES DEL AREA		COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo.		CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES
COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO		



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

MOTRIZ

- Reconozco que el movimiento incide en mi desarrollo corporal.
- Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas.

EXPRESIVA CORPORAL

- Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física.

AXIOLÓGICA CORPORAL

- Selecciono actividades físicas para la conservación de mi salud.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO

CONTENIDOS PRIMER PERÍODO

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO			CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
1. Identificación de cómo las practicas motrices inciden favorablemente en su desarrollo físico. 2. Conceptualización de las capacidades motrices básicas en las actividades deportivas.	1. Ejecución de forma habitual y regulada de actividades físicas destinadas a mejorar su salud y bienestar. 2. Ejecución adecuada de ejercicios y juegos que requieren control y exploración corporal y coordinación.	1. Valoración de la actividad física como una forma para mejorar su salud y bienestar.	<p align="center">CONCEPTUALES</p> Concepto de calentamiento, objetivo y estructura. Concepto de juegos pre deportivos. Concepto de voleibol, historia y reglamento. Concepto de capacidades motrices. Concepto de capacidades propioceptivas. Concepto de signos vitales y manejo de la respiración. <p align="center">PROCEDIMENTALES</p> Movilidad articular, activación dinámica general, estiramiento. Realizar competencias y prácticas de juegos predeportivos. Posiciones básicas, recepción, golpe de dedos (voleo), saque y rotación. Desarrollo de test de resistencia, velocidad, fuerza, flexibilidad. Coordinación.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			<p>Desarrollo de técnicas de respiración.</p> <p align="center">ACTITUDINALES</p> <p>Comportamientos en los que se evidencie el compromiso con el respeto a la diferencia con las otras personas.</p> <p>Atención, comunicación, actitud dinámica, responsabilidad y cooperación.</p> <p>Mostrar interés y respeto por el cuidado del propio cuerpo y el de los/las compañeras.</p> <p>Participación activa en las clases de educación física como medio de salud.</p> <p>Adquisición de hábitos higiénicos saludables.</p> <p>Valoración de la habilidad propia y la de los/los compañeros/ras.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Comprensión de la práctica deportiva como una opción de vida saludable.</p> <p>2. Conceptualización de deporte y lógica interna del deporte.</p>	<p>1. Participación en las actividades deportivas propuestas, con posibilidad de seleccionar aquellas que le generan bienestar y disfrute.</p> <p>2. Demostración de las habilidades coordinativas en juegos predeportivos.</p>	<p>1. Cooperación en el trabajo en equipo con sus compañeros para realizar actividades en clase.</p>	<p align="center">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de deporte y lógica interna del deporte.</p> <p>Concepto de estrategia deportiva.</p> <p>Concepto e historia del baloncesto y el balonmano.</p> <p>Concepto de acondicionamiento físico.</p> <p align="center">PROCEDIMENTALES</p> <p>Juegos predeportivos baloncesto y balonmano.</p> <p>Manejo del balón (dribling con mano derecha e izquierda).</p> <p>Desplazamientos.</p> <p>Pases en diferentes posiciones.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			<p>Paradas en uno y dos tiempos. Doble ritmo. Juegos de estrategia deportiva.</p> <p>Plan de acondicionamiento físico.</p> <p align="center">ACTITUDINALES</p> <p>Aceptación de las normas de juego.</p> <p>Utilización de las habilidades y destrezas para la realización de las actividades y juegos.</p> <p>Comunicación y ayuda a los compañeros.</p> <p>Aceptar las diferencias en las habilidades propias y de las otras personas.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO TERCER PERÍODO			CONTENIDOS TERCER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Conceptualización de la condición física cómo parte fundamental del acondicionamiento físico.</p> <p>2. Comprensión del concepto e historia del fútbol sala.</p>	<p>Realización de actividades físicas que ayuden a mejorar su condición psicomotriz.</p> <p>2. Ejecución de fundamentos técnicos del fútbol sala, teniendo en cuenta sus características técnicas.</p>	<p>1. Cumplimiento de forma eficiente y oportuna disfrutando de las actividades asignadas en clase.</p>	<p align="center">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de actividad física y capacidades física básicas.</p> <p>Concepto e historia del fútbol sala.</p> <p align="center">PROCEDIMENTALES</p> <p>Plan de acondicionamiento físico. Test de condición física.</p> <p>Conducción de balón. Recepción con la planta del pie, pecho, muslo, bordes del pie y empeine. Lanzamientos. Desplazamientos. Remates.</p> <p align="center">ACTITUDINALES</p> <p>Aceptación de las normas de juego.</p> <p>Utilización de las habilidades y destrezas para la realización de las actividades y juegos.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			<p>Comunicación y ayuda a los compañeros.</p> <p>Aceptar las diferencias en las habilidades propias y de las otras personas.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO CUARTO PERÍODO			CONTENIDOS CUARTO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Identificación de las formas de la promoción de la salud, postura e higiene corporal.</p> <p>2. Identificación del concepto de ritmo, bailes tradicionales y capacidades coordinativas básicas y especiales.</p>	<p>1. Realización con eficiencia y agrado de las actividades que contribuyen a establecer hábitos de vida saludable y calidad de vida.</p> <p>2. Planificación y ejecución de actividades dancísticas aplicando las capacidades coordinativas básicas y especiales.</p>	<p>1. Reconocimiento ante el grupo por la práctica regulada y cotidiana de actividad física, orden, aseo y alimentación saludable.</p>	<p style="text-align: center;">CONCEPTUAL</p> <p>Valoración de los signos vitales en la aplicación del plan de entrenamiento.</p> <p>Gusto y preferencia por los juegos de pelota</p> <p>Actitud dinámica, comunicación y socialización.</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTAL</p> <p>Conciencia corporal: espacial y temporal.</p> <p>Capacidades coordinativas básicas y especiales. Capacidad de orientación, de equilibrio, de reacción, de ritmo, de anticipación, de coordinación motriz.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINAL</p> <p>Asumir una actitud favorable para expresar sentimientos y comunicarse mediante el movimiento.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

GRADO: CLEI 5		INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 hora	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 40
PROPÓSITOS DEL GRADO: Adquirir conocimientos anatómicos y fisiológicos para crear una conciencia hacia la necesidad de la actividad física para el sostenimiento de una vida saludable. Además, promover en la comunidad educativa la cultura física saludable.			
COMPONENTES DEL AREA		COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Desarrollo Motor Técnicas del Cuerpo Condición Física Lúdica Motriz Lenguajes Corporales Cuidado de Sí mismo		CIUDADANAS AMBIENTALES LABORALES	
COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO			
MOTRIZ			
<ul style="list-style-type: none"> • Perfecciono la calidad de la ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas y motrices • Domino técnicas y tácticas de prácticas deportivas y motrices. • Participo en la organización de juegos en el grupo y la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo. 			
EXPRESIVA MOTRIZ			
<ul style="list-style-type: none"> • Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros, en situaciones de juego y actividad física. 			
AXIOLOGICA CORPORAL			
<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo la relación entre salud y actividad física, salud y calidad de vida. 			
INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO			CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
1. Conocimiento e identificación de la lógica interna de un plan de trabajo físico acorde a sus capacidades, condiciones y necesidades. 2. Reconocimiento de los diferentes juegos tradicionales y recreativos para el uso adecuado del tiempo libre.	1. Planificación y ejecución de un plan de trabajo específico, que se implementa en rutinas diarias, para mejorar su condición física. 2. Construcción y cumplimiento de la norma en la realización de actividades recreativas.	1. Reconocimiento de los juegos como un espacio para la recreación, uso del tiempo libre y su desarrollo humano.	<p style="text-align: center;">CONCEPTUAL</p> Concepto de actividad física individual y colectiva. Concepto de fisiología del ejercicio, presión arterial, pulsaciones por minuto durante la actividad física y en reposo. Concepto de capacidades motrices y cómo trabajarlas. Concepto de recreación, juego y juegos tradicionales. <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTAL</p> Plan de trabajo físico de acuerdo a sus capacidades, condiciones y necesidades.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			<p>Test de capacidad física.</p> <p>Juegos recreativos tradicionales.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINAL</p> <p>Valoración y respeto del cuerpo, actitud de escucha, atención, respeto y autoestima.</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERÍODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Identificación de las prácticas corporales autóctonas y las adaptaciones que se pueden establecer y que contribuyen a mejorar la calidad de vida.</p> <p>2. Reconocimiento del concepto de ritmo y bailes tradicionales.</p>	<p>1. Aplicación de procedimientos y actividades físicas recreativas que ayuden a mejorar su calidad de vida.</p> <p>2. Ejecución de coreografías de manera grupas de bailes tradicionales.</p>	<p>1. Aplicación a su vida cotidiana de prácticas corporales saludables.</p>	<p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto Juegos tradicionales.</p> <p>Concepto administración recreativa.</p> <p>Concepto de ritmo.</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <p>Juegos tradicionales.</p> <p>Coreografías de diferentes ritmos musicales (merengue, salsa, bachata, cumbia, entre otros).</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <p>Disposición para aprender. Respeto. Actitud dinámica. Comunicación.</p>

Grado: CLEI 6

GRADO: CLEI 6	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1 hora	INTENSIDAD HORARIA ANUAL: 40
<p>PROPÓSITOS DEL GRADO: desarrollar capacidades físicas adecuadas al contexto y necesidad, además, adquirir conocimientos que permitan promover estilo y hábitos de vida saludable en la institución y su entorno personal.</p>		
COMPONENTES DEL AREA	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
<p>Desarrollo Motor</p> <p>Técnicas del Cuerpo</p> <p>Condición Física</p>	<p>CIUDADANAS</p> <p>AMBIENTALES</p> <p>LABORALES</p>	



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Lúdica Motriz
 Lenguajes Corporales
 Cuidado de Sí mismo

COMPETENCIAS PRIMER PERÍODO

MOTRIZ

- Conformar equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos.
 - Valorar el tiempo de ocio para la formación y tomar el juego como una alternativa importante.
 - Asumir con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones del momento de juego.
 - Elaborar estrategias para hacer más eficiente el juego.
 - Participar en la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo.
- Selecciona técnicas de movimientos para la propuesta deportiva.

AXIOLÓGICA CORPORAL

- Definir con precisión y autonomía la propuesta deportiva.
- Organizar la propuesta de acuerdo con los intereses y concepción sobre salud y calidad de vida.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRIMER PERÍODO			CONTENIDOS PRIMER PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
1. Diferenciación de los fundamentos y principios de la administración deportiva, la recreación, lúdica, ocio, tiempo libre, plan de acondicionamiento físico y hábitos de vida saludable. 2. Identificación del concepto de torneo interclases y festivales recreativos.	1. Planeación y ejecución de torneos interclases y festivales recreativos apoyados en condiciones y características específicas. 2. Propuesta de diferentes tipos de prácticas motrices y proyección de éstos a su comunidad para fomentar hábitos de vida saludable.	1. Adopción de una actitud crítica ante las diferentes propuestas de las actividades recreativas.	<p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> Concepto de torneo, campeonato, competencia, intercalases, programación. Concepto de: administración deportiva, recreación, lúdica. Ocio, tiempo libre. Concepto de hábitos de vida saludable. Concepto de plan de acondicionamiento físico, habilidades y capacidades físicas básicas. <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> Concepto de torneo, campeonato, competencia, intercalases, programación. Concepto de: administración deportiva, recreación, lúdica. Ocio, tiempo libre. Concepto de hábitos de vida saludable.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			<p>Concepto de plan de acondicionamiento físico, habilidades y capacidades física básicas.</p> <p align="center">ACTITUDINALES</p> <p>Comunicación, actitud dinámica, responsabilidad, cooperación.</p> <p>Actitud asertiva para la sana convivencia.</p>
--	--	--	--

COMPETENCIAS SEGUNDO PERÍODO

MOTRIZ

- Perfecciona la calidad de ejecución de formas técnicas en diferentes prácticas deportivas y motrices.
- Domina técnicas y tácticas de prácticas deportivas.
- Decide sobre los procedimientos y actividades de calentamiento y recuperación y los aplica.
- Conformar equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos.
- Valora el tiempo de ocio para la formación y toma el juego como una alternativa importante.
- Asume con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones del momento de juego.
- Aplica en la vida cotidiana prácticas de actividad física y hábitos saludables.

EXPRESIVA CORPORAL

- Diseña y realiza esquemas de movimientos atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución.

AXIOLOGICA CORPORAL

- Comprende la relación entre salud y actividad física y desde ella realiza la práctica.

INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGUNDO PERIODO			CONTENIDOS SEGUNDO PERÍODO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. Reconocimiento de la promoción de la salud como estrategia para contribuir a la salud colectiva.</p> <p>2. Identificación de la lógica interna deportiva y los intereses de la práctica motriz individual y colectiva.</p>	<p>1. Planeación y ejecución de actividades motrices que contribuyen al trabajo en grupo y a la proyección del trabajo en comunidad.</p> <p>2. Ejecución de fundamentos técnicos básicos del voleibol y fútbol sala en situaciones reales de juego.</p>	<p>1. Cooperación y participación en juegos grupales y actividades promocionales de estilos de vida saludable respetando los roles, la individualidad y el género.</p>	<p align="center">CONCEPTUALES</p> <p>Concepto de: test físico, condición física.</p> <p>Concepto de deporte individual y colectivo.</p> <p>Deporte formativo</p> <p align="center">PROCEDIMENTALES</p> <p>Desarrollo de test de la condición física.</p> <p>Historia y fundamentos técnicos del fútbol sala, balón mano, voleibol y baloncesto.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

			<p>Aplicación del reglamento y la estrategia en situaciones reales de juego.</p> <p style="text-align: center;">ACTITUDINAL</p> <p>Capacidad de percibir la actividad física como actividad reconfortante.</p> <p>Respeto y tolerancia por las individualidades.</p> <p>Valoración del cuerpo. Confianza en sí mismo.</p> <p>Actitud favorable en la resolución de conflictos.</p>
--	--	--	---

16. Bibliografía

Arboleda, R. (2010). Las expresiones motrices y la construcción de ciudadanía: Una reflexión desde las experiencias significativas. *Educación Física y Ciencia*, 12, 13-23.

Bustamante, S., Arteaga, C., González, E., Chaverra, B., y Gaviria, D. (2012). La motricidad cotidiana en la cultura corporal de niños y niñas de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Medellín. *Revista Educación Física y Deporte*, 31(2), 1069-1076.

Camacho, H., y Bolívar, C. (2004). *Programas de educación física para la básica primaria*. Armenia: Kinesis.

Camacho, H., Castillo, E., y Monje, J. (2007). *Educación Física: programas de 6° a 11°*. Una alternativa curricular. Armenia: Kinesis.

Chaverra, B., Gaviria, D., Gonzalez, E., Uribe, I., Díaz, J., Padierna, J., y Bustamante, S. (2010). *Estándares básicos de competencia para el área de Educación Física, Recreación y Deporte en el departamento de Antioquia*. Medellín: Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física: un enfoque constructivista*. Barcelona: INDE Publicaciones.

Gómez, M. (2013). Estructura y dinámicas de las Mesas de Educación Física de Medellín en relación con los procesos de formación permanente de maestros. *Revista Educación Física y Deporte*, 32(1), 1289-1298.

Ley 115 de febrero 8 de 1994. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

López, V. (2000). Buscando una evaluación formativa en educación física. Análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica. *Apunts: Educación Física y Deportes*(62), 16-26.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares de Educación Física, Deporte y Recreación*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Documento guía. Evaluación de competencias. Educación Física, Recreación y Deporte*. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/proyectos/1737/article-310888.html>

Moreno, W. (2007). *El cuerpo en la escuela: los dispositivos de la educación*. En B. Chaverra, y I. Uribe (Edits.), *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la Educación Física. Un campo en construcción* (págs. 149-175). Medellín: Funámbulos.

Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

Proyecto Educativo Institucional Barrio Santander 2017

República de Colombia (2004). Ley 934. *Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones*. Colombia: Congreso de la República.

Salinas, M. (2013). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad*. Obtenido de <http://docencia.udea.edu.co/vicedocencia/documentos/pdf/evaluacion.pdf>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

Uribe, I. (2007). *Teoría y práctica de la Educación Física*. En B. Chaverra, y I. Uribe, *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la Educación Física. Un campo en construcción* (págs. 11-22). Medellín: Funámbulos.

Uribe, I., Gaviria, D., Arteaga, C., Cevallos, D., Londoño, J., Castaño, I., y Chaverra, B. (2010). *Guía curricular para la Educación Física* (Segunda ed.). Medellín: Universidad de Antioquia.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Calle 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092

17. Control de cambios del documento

VERSIÓN	ACTUALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)	ORIGEN DEL CAMBIO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	12 de Julio de 2019	Actualización y ajustes de requerimientos solicitados desde la Secretaría de Educación de Medellín.	Se llevaron a cabo todos los ajustes exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de educación de Medellín.
02	19 de agosto 2020	Actualización y ajustes de requerimientos solicitados desde la Secretaría de Educación de Medellín.	Se llevaron a cabo todos los ajustes exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de educación de Medellín.
03	12 de marzo de 2021	Actualización y ajustes de requerimientos solicitados desde la Secretaría de Educación de Medellín.	Se llevaron a cabo todos los ajustes exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de educación de Medellín.
04	14 de octubre de 2021	Iniciativa del área.	Actualización de temáticas.